

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Estado de situación financiera

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3	128 286	142 241
Inversiones a corto plazo	Nota 4.1	239 705	256 843
Cuentas por cobrar	Nota 6.1	349 612	358 292
Inventarios	Nota 7	8 896	8 639
Total activo corriente		726 499	766 015
Activo no corriente			
Inversiones a largo plazo	Nota 4.2	297 674	223 054
Cuentas por cobrar	Nota 6.2	152 887	63 613
Propiedades, planta y equipo	Nota 8.1	108 376	110 035
Activos intangibles	Nota 9	763	1 024
Total activo no corriente		559 700	397 726
TOTAL ACTIVO		1 286 199	1 163 741
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivo acumulado	Nota 10	13 175	93 682
Cuentas por pagar	Nota 11.1	62 352	16 033
Beneficios a los empleados	Nota 12	10 970	13 053
Ingresos diferidos	Nota 13.1	502 770	453 345
Total pasivo corriente		589 267	576 113
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	Nota 11.2	7 796	7 796
Beneficios a los empleados	Nota 12	210 430	210 838
Ingresos diferidos	Nota 13.2	216 125	139 389
Total pasivo no corriente		434 351	358 023
TOTAL PASIVO		1 023 618	934 136
ACTIVO / PATRIMONIO NETO			
Saldos de los fondos y reservas			
Saldos de los fondos	Nota 14	112 230	89 257
Reservas	Nota 14	150 351	140 348
SALDOS NETOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS		262 581	229 605

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Estado de rendimiento financiero

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<u>Referencia</u>	<u>31 de diciembre del 2016</u>	<u>31 de diciembre del 2015</u>
INGRESOS			
Ingresos de transacciones sin contraprestación			
Contribuciones señaladas	Nota 15	97 793	105 620
Contribuciones voluntarias	Nota 15	571 460	619 977
Otros ingresos	Nota 15	63 019	86 349
Ingresos de transacciones con contraprestación			
Compras de suministros de salud pública	Nota 15	686 518	646 219
Otros ingresos	Nota 15	7 965	10 646
Ingresos varios	Nota 15	21 572	(8 789)
TOTAL INGRESOS		<u>1 448 327</u>	<u>1 460 022</u>
GASTOS			
Personal y otros costos de personal	Nota 16	173 921	185 546
Suministros, bienes básicos, materiales	Nota 16	680 525	644 790
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización	Nota 16	1 919	7 072
Servicios contractuales	Nota 16	80 303	72 136
Viajes	Nota 16	36 247	67 967
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	Nota 16	441 327	480 879
Costos operativos generales y otros costos directos	Nota 16	12 248	10 478
TOTAL GASTOS		<u>1 426 490</u>	<u>1 468 868</u>
EXCEDENTE NETO / (DÉFICIT)		<u>21 837</u>	<u>(8 846)</u>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Estado consolidado de cambios en los activos netos

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Activos netos al inicio del año		229 605	215 891
Liquidación de obligaciones por beneficios a los empleados	Nota 12.3.9	11 264	11 502
Ganancia / (pérdida) por valuación de las inversiones	Nota 4.2	(1 692)	(616)
(Reconocimiento) / no reconocimiento de obligación con respecto a la reserva	Nota 24	1 567	1 721
Ajustes por valuación de activos fijos	Nota 8.1		3 401
Ajuste por cierre del Fondo de la OMS para el pago de las prestaciones por terminación del servicio y las no reglamentarias			6 552
Total de rubros (ingresos/gastos) reconocidos		<u>11 139</u>	<u>22 560</u>
Excedente (déficit) durante el ejercicio financiero		<u>21 837</u>	<u>(8 846)</u>
Total reconocido de ingresos y gastos durante el año		<u>32 976</u>	<u>13 714</u>
Activos netos al final del año		<u><u>262 581</u></u>	<u><u>229 605</u></u>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Estado de flujos de efectivo

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Flujo de efectivo de las operaciones		
Excedente (Déficit) durante el periodo	21 837	(8 846)
Depreciación y amortización	2 384	7 646
(Aumento) / Disminución en las cuentas por cobrar	(80 594)	44 018
(Aumento) / Disminución en los inventarios	(257)	(771)
Aumento / (Disminución) en el pasivo acumulado	(80 507)	51 001
Aumento / (Disminución) en las cuentas por pagar	46 319	6 774
Aumento / (Disminución) en las prestaciones de los empleados	8 773	23 791
(Aumento) / (Disminución) en otros pasivos	1 567	1 721
Aumento / (Disminución) en los ingresos diferidos	126 161	(182 151)
Aumento / (Disminución) Transferencia del Fondo de la OMS para el pago de las prestaciones por terminación del servicio y las no reglamentarias.		
	45 683	(50 265)
Flujos de efectivo de las actividades financieras y de inversión		
(Aumento) / Disminución en las inversiones a corto plazo	15 447	10 742
(Aumento) / Disminución en las inversiones a largo plazo	(74 620)	44 699
(Aumento) / Disminución en propiedades, planta y equipo y activos tangibles	(465)	(618)
	(59 638)	54 823
Aumento / (Disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo	(13 955)	4 558
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio financiero	142 241	137 683
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio financiero	128 286	142 241

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Comparación del presupuesto y los importes reales

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría/área programática	Programa y Transferencia Presupuesto s aprobadas	Presupuesto resultante	Gastos del 2016	Gastos del 2016	
				Saldo del Programa y Presupuesto	como % del Programa y Presupuesto
1. Enfermedades transmisibles	102 389	102 389	34 482	67 907	34%
2. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo	58 028	58 028	16 805	41 223	29%
3. Determinantes de la salud y promoción de la salud a lo largo de todo el ciclo de vida	81 242	81 242	20 323	60 919	25%
4. Sistemas de salud	109 196	109 196	34 102	75 094	31%
5. Preparación, vigilancia y respuesta	59 811	59 811	20 250	39 561	34%
6. Servicios corporativos y funciones habilitadoras	202 134	202 134	79 329	122 805	39%
Total de los programas básicos (categorías 1-6)	612 800	612 800	205 290	407 510	34%
Programas especiales y respuesta a emergencias	35 000	35 000	14 368	20 632	41%
TOTAL	647 800	647 800	219 658	428 142	34%

El Programa y Presupuesto de la OPS se aprobó en la resolución CD54/R16 como un presupuesto integrado, independiente de las fuentes de financiamiento. Los importes señalados en el Programa y Presupuesto representan la totalidad de los recursos necesarios. En el ejercicio económico del 2016 no se hizo ninguna transferencia presupuestaria; por consiguiente, el presupuesto resultante es igual al presupuesto aprobado originalmente. Los gastos del 2016 representan los importes reales de todas las fuentes de financiamiento, las contribuciones señaladas y los ingresos varios, las contribuciones voluntarias, así como los fondos especiales de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. Los niveles de financiamiento y los gastos desglosados por fuente se presentan en otros informes.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016

1. Misión de la Organización Panamericana de la Salud

La misión de la Organización Panamericana de la Salud consiste en “liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas”.

La Organización Panamericana de la Salud es un organismo internacional de salud pública con más de 100 años de experiencia de trabajo para mejorar la salud y los niveles de vida de los países de las Américas. Es la organización del sistema interamericano especializada en temas de salud. También es la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y goza de reconocimiento internacional como parte del sistema de las Naciones Unidas.

La Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) ejerce las funciones de Secretaría de la Organización. La Oficina tiene la función de brindar apoyo técnico y liderazgo a los Estados Miembros de la OPS en su afán por alcanzar el objetivo de salud para todos y los valores correspondientes.

La sede de la Organización está ubicada en Washington, D.C. Además, hay representaciones de la OPS en todos los países de la Región, con el fin de llevar a la práctica los valores, la misión y la visión de la Organización en el continente americano.

2. Políticas contables

2.1 Base de la preparación

De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), los estados financieros de la Organización Panamericana de la Salud se han preparado según la base contable de acumulación o devengo, usando la convención del costo histórico, excepto en el caso de los terrenos y los edificios que se muestran al valor razonable del mercado. En los casos en los que no había una IPSAS para abordar un tema particular, se aplicó la Norma Internacional de Presentación de Informes Financieros (IFRS).

La publicación de los estados financieros de la Organización fue certificada y autorizada por la Directora de la Organización, de conformidad con la facultad que le confirió la Conferencia Sanitaria Panamericana según lo establecido en la resolución CSP28.R7 de septiembre del 2012. Esta aprobación de publicación tiene fecha del 27 de abril del 2017. Ninguna otra autoridad está facultada para modificar los estados financieros una vez que se hayan publicado. (Referencia: Párrafo 26, IPSAS 14).

Anteriormente, la Organización preparaba sus informes financieros según el principio de caja o efectivo conforme a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS). Debido a la decisión de pasar a la contabilidad en valores devengados con la adopción de las IPSAS, se hicieron las modificaciones pertinentes al Reglamento Financiero y a las Reglas Financieras que fueron aprobadas por el 49.º Consejo Directivo el 28 de septiembre del 2009 y por la 145.ª sesión del Comité Ejecutivo, el 2 de octubre del 2009, con entrada en vigor el 1 de enero del 2010. La adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en vigor el 1 de enero del 2010 refleja el cambio de una contabilidad basada en el principio de caja o efectivo a una contabilidad basada en el principio del devengo. El período contable se extiende del 1 de enero al 31 de diciembre. El ejercicio financiero que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016 es el primer año del bienio 2016–2017, que es el tercer bienio en el que se implementaron las IPSAS.

La moneda funcional y utilizada para los informes de la Organización es el dólar de los Estados Unidos (US\$). Las cantidades indicadas en los estados financieros y las notas explicativas se han redondeado para expresarlas en miles. La práctica de redondeo puede dar lugar a que las cantidades de los cuadros quizás no sumen exactamente lo mismo que los totales redondeados.

Estos estados financieros se prepararon dando por sentado que la Organización es una empresa en funcionamiento, que seguirá en funcionamiento y cumplirá con su mandato en el futuro previsible (IPSAS 1). Los Cuerpos Directivos de la Organización no han manifestado ninguna intención de cerrar la Organización ni de poner fin a sus operaciones.

De conformidad con la IPSAS 1, se ha preparado un conjunto completo de estados financieros de la siguiente manera:

- a. Estado de situación financiera
- b. Estado de rendimiento financiero
- c. Estado de cambios en los activos netos
- d. Estado de flujos de efectivo
- e. Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales
- f. Notas, integradas por un resumen de las principales políticas contables y otra información pertinente.

En cumplimiento del párrafo 28 de la IPSAS 1, la Organización ha adoptado plenamente las IPSAS.

Si desea información detallada sobre la implantación de las IPSAS en la Organización, refiérase a las páginas 40 a 45 del Informe Financiero del Director y el Informe del Auditor Externo por el período fiscal del 1 enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y el equivalente de efectivo, que son activos financieros, incluyen el efectivo en caja, el efectivo en bancos, mercados monetarios y los depósitos a corto plazo con vencimientos inicialmente de 90 días o menos. Para que una inversión satisfaga los requisitos que debe tener un equivalente de efectivo, debe ser fácilmente convertible a un monto conocido de dinero en efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Los depósitos a corto plazo se declaran según el costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento real.

El dinero en efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen para atender los compromisos de dinero en efectivo a corto plazo y no para efectuar inversiones.

2.3 Inversiones

Las inversiones son activos financieros y se reconocen cuando la Organización se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales de la inversión. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta o mantenidas hasta su vencimiento. Las inversiones disponibles para la venta se contabilizan sobre la base de la fecha de compra. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se reconocen en la fecha de cierre.

Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta en los casos en que la Organización no se haya comprometido a mantener esos instrumentos hasta su vencimiento. Los recursos financieros que pueden liquidarse se declaran a su valor razonable de mercado (incluidos los costos de las transacciones que son atribuibles directamente a la adquisición del recurso financiero) y los cambios de valor se reconocen en el estado de cambios en los activos netos. Los activos disponibles para la venta se negocian activamente en el mercado y la valoración de estos activos está determinada por cotizaciones de precio en el mercado abierto para los instrumentos financieros idénticos. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando el valor contable de un recurso es superior al valor razonable de mercado sobre una base que no sea de carácter temporal. La OPS vigila mensualmente el valor razonable de mercado de sus inversiones e investiga la causa subyacente de una disminución en el valor. La política de inversiones especifica los límites de clasificación crediticia que deben seguirse. Si el deterioro del valor es el resultado de una reducción en la calificación crediticia por debajo de las directrices establecidas en la política de inversiones, la inversión debe liquidarse.

Los cargos por deterioro de la inversión y el interés calculado usando el método de interés real se reconocen en el excedente o el déficit. Cuando se elimina un activo disponible para la venta, la ganancia acumulada o la pérdida reconocida con anterioridad en el estado de los cambios en los activos netos se incluye en el excedente o déficit correspondiente al período.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Organización tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento están compuestas de bonos de organismos de los Estados Unidos como la Federal National Mortgage Association (Fannie Mae) y la Federal Home Loan Mortgage (Freddie Mac).

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se declaran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento efectivo en el estado de rendimiento financiero.

El método de interés real se aplica calculando la tasa de interés que se necesita para descontar con exactitud todos los flujos de efectivo futuros asociados con el bono para llegar hasta el valor inicial del bono (lo que incluye cualquier costo necesario para su adquisición). Por consiguiente, cuando se compra un bono con descuento con respecto a su valor nominal, ese descuento aumentará la tasa de interés real y se reconoce a lo largo de la vida del bono.

2.4 Préstamos y efectos por cobrar

Los préstamos y otros efectos por cobrar que tienen pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como préstamos y efectos por cobrar. Los préstamos y otros efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método de interés real, menos cualquier pérdida de valor.

Los intereses devengados se reconocen sobre la base del interés real, a diferencia de los efectos por cobrar a corto plazo donde el reconocimiento de los intereses sería inmaterial.

2.5 Políticas de gestión de riesgos

La Organización mantiene fondos que no se requieren para cubrir necesidades operativas inmediatas como inversiones para obtener ingresos sobre la liquidez excedentaria que, de conformidad con los artículos X y XI del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras X y XI de la Organización Panamericana de la Salud, financia una porción del presupuesto ordinario. Las inversiones se hacen de conformidad con la política de inversiones de la Organización, que establece las directrices destinadas a proteger el capital invertido, mantener la liquidez adecuada y obtener un rendimiento acorde con las limitaciones impuestas por el riesgo de las inversiones. Las directrices de la política definen la duración, la diversidad y la calidad del crédito, que concuerdan con la limitación del crédito, el mercado y los riesgos relacionados con las tasas de interés. El riesgo de la Organización con respecto a la calificación crediticia es mitigado por las políticas de inversiones que establecen límites en cuanto al nivel de exposición al riesgo a cualquiera de las contrapartes, y limita las inversiones en un único emisor no gubernamental a no más de 25%.

De conformidad con los requisitos de la política de inversiones, las inversiones administradas internamente se circunscriben a los instrumentos financieros clasificados como A1/P1 y AAA/Aaa. Los pagarés de ingreso fijo consisten principalmente en instrumentos de organismos de los Estados Unidos que llevan implícita la garantía del Gobierno de los Estados Unidos.

Los fondos colocados con gerentes externos de inversiones están limitados a instrumentos cuya calidad de crédito se haya clasificado como A1/P1 o BBB o superior, de conformidad con sus mandatos. Hay mecanismos para eliminar de la cartera una inversión que se encuentre por debajo de los requisitos mínimos de calificación. En caso de que la clasificación de un valor descienda por debajo de los requisitos mínimos en cuanto a la calidad del crédito, el gerente externo informará de inmediato a la OPS e iniciará las acciones necesarias para liquidar ese valor.

El período máximo de vencimiento para la inversión a corto plazo del efectivo para las operaciones no será superior a un año. La inversión a largo plazo de los fondos estratégicos se limita a un vencimiento real inferior a cinco años.

Las cuentas de depósito se mantienen en instituciones financieras que tengan clasificaciones de solvencia crediticia emitidas por organismos de clasificación reconocidos, cuando existan esas clasificaciones. En los casos en los que no exista ningún tipo de clasificación, se evalúa la fortaleza financiera general de la institución antes de depositar los fondos en esa institución. Las cuentas denominadas en monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos se vigilan diariamente para asegurar que los saldos se mantengan en el nivel mínimo exigido por las operaciones.

El Comité de Inversiones de la OPS aprueba la selección de instrumentos financieros, así como las instituciones financieras asociadas, de conformidad con las directrices de la política de inversiones ya mencionadas para reducir el riesgo crediticio.

2.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se comercian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar corrientes son los montos a cobrar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del informe, mientras que los efectos por cobrar no corrientes son los que se vencen en un plazo superior a los doce meses contados a partir de la fecha del informe financiero. Los efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método de interés real, menos cualquier pérdida por deterioro del valor (que se reconoce en el estado de rendimiento financiero). Sin embargo, para los efectos por cobrar corrientes no hay ninguna diferencia material entre los costos, menos la amortización y, por eso, estos efectos por cobrar se han reconocido al costo (menos cualquier pérdida por deterioro del valor).

Las cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación se reconocen cuando se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) a la Organización que surgen de una transacción en la que una entidad recibe un valor de otra entidad y, a cambio, le da a la otra entidad un valor aproximadamente igual (IPSAS 9).

Los efectos por cobrar de transacciones sin contraprestación se establecen cuando se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) a la Organización que surgen de una transacción en la que una entidad recibe valor de otra entidad sin recibir un valor aproximadamente igual directamente a cambio; o la Organización le ha dado valor a otra entidad sin recibir directamente un valor aproximadamente igual en el intercambio (IPSAS 23).

Los tipos principales de efectos por cobrar son:

- **Contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)**
Estas contribuciones son compromisos formales de los Estados Miembros y los Estados Participantes y los Miembros Asociados por el período del presupuesto bienal. Las contribuciones señaladas se reconocen como efectos por cobrar cuando se convierten en adeudadas y pagaderas el 1 de enero de cada año. No hay ninguna disposición en el Reglamento Financiero para anular en libros una contribución señalada; por consiguiente, no se ha reconocido pérdida por deterioro del valor.
- **Fondo de Igualación de Impuestos (transacciones sin contraprestación)**
Los efectos por cobrar del Fondo de Igualación de Impuestos son adeudados por los Estados Miembros que gravan con el impuesto sobre la renta los sueldos recibidos de la Organización por sus ciudadanos u otras personas sujetas a tales impuestos. El crédito del plan de contribuciones del personal se carga con el monto calculado que se exigirá de esos Estados Miembros.

De conformidad con el Fondo de Igualación de Impuestos, las contribuciones señaladas de todos los Miembros se reducen por los ingresos generados por el plan de contribuciones del personal. Para determinar la reducción de las contribuciones señaladas que se aplicarán a los Estados Miembros en cuestión, los ingresos del plan de contribuciones del personal se acreditan al Fondo de Igualación de Impuestos; los créditos se contabilizan en nombre de los Estados Miembros individuales, en proporción a sus contribuciones señaladas para el ejercicio financiero en cuestión.

A su vez, la Organización utiliza esos montos que se han cobrado para reembolsar el impuesto sobre la renta pagado por el personal en cuestión.

- **Contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)**
La Organización firma convenios de contribuciones voluntarias que están compuestas de: 1) el fondo de contribuciones voluntarias, que incluye recursos financieros de gobiernos, organismos internacionales, organizaciones del sector público y el sector privado, Estados Miembros de la OPS y otros Estados, organismos del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos, organizaciones con fines de lucro, organismos no gubernamentales, fundaciones y otras contribuciones voluntarias; 2) el fondo de contribuciones voluntarias nacionales, que se estableció el 1 de enero del 2010 e incluye recursos financieros de los gobiernos exclusivamente para el financiamiento de proyectos internos; 3) el fondo de contribuciones voluntarias destinadas a los Preparativos de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre, que incluye recursos financieros de gobiernos, organismos internacionales, organizaciones del sector público y

el sector privado, Estados Miembros de la OPS y otros Estados, organismos del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos, organizaciones con fines de lucro, organismos no gubernamentales, fundaciones y otras contribuciones voluntarias; y 4) otros fondos. Luego de la firma por ambas partes y de la aprobación de los convenios por parte de la Oficina del Asesor Jurídico de la Organización, el valor total del convenio se reconoce como un efecto por cobrar y como un ingreso diferido (nota 2.13).

Para determinar la porción corriente de las cuentas por cobrar correspondiente a las contribuciones voluntarias al 31 de diciembre del 2016, la Organización clasificó todos los saldos de las cuentas por cobrar de las contribuciones voluntarias que expiran antes del 31 de diciembre del 2017, así como las subvenciones que tienen un estatus indefinido, como cuentas por cobrar corrientes. Además, los saldos de las cuentas por cobrar de los acuerdos de contribuciones voluntarias que se extienden más allá del 2017 se asignaron entre las cuentas por cobrar corrientes y no corrientes usando un cálculo directo lineal basado en el número de años restantes. La porción no corriente de las cuentas por cobrar reflejará el saldo del monto total de las cuentas por cobrar correspondiente a los acuerdos de contribuciones voluntarias, menos el cálculo de la porción corriente de las cuentas por cobrar.

- **Compra de insumos de salud pública (transacciones con contraprestación)**

Las compras de insumos de salud pública son fundamentales para que la Organización cumpla su misión de apoyar a los Estados Miembros mediante la cooperación técnica para los programas de salud pública, en especial en lo relativo a la compra de vacunas y jeringas, suministros médicos, estuches de diagnóstico, medicamentos y equipo.

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: el Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. Los efectos por cobrar se establecen para cada Estado Miembro participante cuando se recibe la notificación de que los productos fueron entregados por el proveedor y ya fue aprobado el pago al proveedor.

Esto genera la emisión de una factura para el Estado Miembro pertinente.

- **Actividades de financiamiento entre organizaciones**

Las cuentas por cobrar entre organizaciones representan el monto adeudado a la Organización por la Organización Mundial de la Salud como resultado neto de las transacciones entre las organizaciones.

- **Anticipos al personal**

De conformidad con el Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la Organización, se hacen anticipos al personal en relación con las prestaciones (es decir, subsidios de educación, viaje, pagos de impuesto sobre la renta, reclamaciones de seguro, etc.) y se reconocen como cuentas por cobrar, hasta que se cargan al gasto una vez que se recibe el reclamo necesario o la documentación comprobatoria.

La Organización establecerá disposiciones para las cuentas dudosas sobre la base de evidencias que revelen que ciertas cuentas por cobrar son incobrables. Es necesario seguir un procedimiento formal basado en la delegación de autoridad con respecto a las cantidades que se anularán en los libros, antes de compensar con la reserva establecida una cuenta por cobrar que sea incobrable.

2.7 Inventarios

Los medicamentos y los suministros médicos pertenecientes a la Organización, y que están bajo su control, se registran como inventarios con la intención de que se mantengan para su distribución en el transcurso habitual de las operaciones. Se valoran al menor costo o al valor realizable al final del ejercicio financiero. Las cantidades de medicamentos y suministros médicos que son propiedad de la Organización, de acuerdo con los sistemas de seguimiento de la Organización, son validadas por medio de recuentos físicos de las existencias. Estos medicamentos y suministros médicos se asientan como gastos cuando son distribuidos directamente por la Organización o una vez que se entregan a las instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Los inventarios que se mantienen para la distribución se valoran al costo más bajo o costo de reemplazo. Los inventarios se mantienen en la bodega de PROMESS en Haití, un establecimiento de almacenamiento estratégico. Si la Organización recibe inventarios adquiridos mediante transacciones sin contraprestación, se registrarán al valor razonable de la compra. La fórmula del costo,

debido a las circunstancias particulares de Haití, es "primero en caducar, primero en salir", para los inventarios de productos farmacéuticos.

El Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX) fue establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a mediados de los años sesenta como un programa de cooperación técnica dirigido a mejorar la calidad de los procesos educativos en ciencias de la salud en América Latina. PALTEX es un programa de publicaciones que adquiere, produce y distribuye libros de texto de calidad y material de instrucción en español y portugués a precios asequibles.

Los inventarios, comprados con fondos de contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto, no forman parte de los inventarios de la Organización. La Organización es únicamente un agente ejecutor y su única responsabilidad es disponer de los bienes de conformidad con las condiciones del acuerdo. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el donante determinará cómo se debe disponer definitivamente de estos bienes. En ningún momento la Organización retiene el control de estos bienes; por consiguiente, el tratamiento contable adecuado será asentar estos productos como gastos en el momento de la compra.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo con un valor superior al nivel mínimo establecido de \$20 000 se reconocen como activos no corrientes en el estado de situación financiera. Inicialmente, se reconocen al costo, a menos que se adquieran mediante una transacción sin contraprestación, en cuyo caso se reconocen al valor razonable a la fecha de la compra. La Organización aplica el método del costo a su planta y equipo, es decir, los artículos se asientan al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. La Organización aplica el método de revaluación solo a los terrenos y a los edificios.

La Organización considera todas sus propiedades, planta y equipos como activos no generadores de efectivo.

La depreciación se carga a las propiedades, planta y equipo (excepto a los terrenos) para rebajar el costo o valor razonable del activo a su valor residual, a lo largo de su vida útil, calculada utilizando el método lineal; un año completo de depreciación se asienta en el año de la compra. En el 2014, durante la implementación del nuevo sistema de planificación de recursos empresariales (ERP), se determinó que, para el cálculo de la depreciación del año de la compra, el nuevo sistema podría tener en cuenta solamente la mitad del año, en lugar del año completo habitual que se había aplicado anteriormente. Con la finalidad de utilizar plenamente las capacidades de automatización del nuevo ERP, se tomó la decisión de cambiar la norma de la depreciación del primer año por la de la mitad del año en lugar del año completo. Los lapsos de vida útil calculados para las clases de activo fijo son los siguientes:

<u>Clase de activo y descripción</u>	<u>Vida útil calculada (años)</u>
Edificios	40 años
Equipos informáticos	3 años
Equipos de oficina	3 años
Vehículos	5 años
Equipo audiovisual	3 años
Mejoras en arrendamientos	3 años
Accesorios y equipo de oficina	3 años

Las propiedades, planta y equipo, adquiridos con fondos de las contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto, no son activos de la Organización y se destinan al uso exclusivo del beneficiario del proyecto. La Organización es simplemente un agente ejecutor y su única responsabilidad es disponer de los bienes de conformidad con las condiciones del acuerdo. La Organización no retiene la propiedad de estos bienes; por consiguiente, estos bienes se asientan como gastos en el momento de la compra. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el donante determinará cómo se debe disponer definitivamente de estos bienes.

Se han aplicado las disposiciones transitorias para el reconocimiento inicial de las propiedades, plantas y equipo que se adquirieron o se donaron antes del 1 de enero del 2010. Salvo los terrenos y los edificios, los activos adquiridos antes del 1 de enero del 2010 se asentaron como gastos en la fecha de la compra y no se han reconocido como activos. La Organización revalorará sus terrenos y

sus edificios periódicamente, incluyendo las propiedades arrendadas. Se utilizarán expertos externos para determinar el valor de mercado actualizado. Todas las mejoras, renovaciones, etc. que se hagan a los edificios desde la última evaluación se asientan como gastos en el año en que ocurren y se incluirán en la revaluación futura.

La Organización reconoció el efecto del reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo como un ajuste al saldo de apertura de los excedentes o los déficits acumulados. En cuanto al párrafo 99 de la disposición transitoria de la IPSAS 17, la Organización no reconoció la depreciación acumulada de los edificios que se habían reconocido ya que no era práctico hacerlo.

Las mejoras en los locales arrendados se reconocen como activos y se valoran al costo, y se deprecian a lo largo del menor lapso de vida útil restante de las mejoras o del término del contrato de arrendamiento.

Los terrenos y los edificios donados se valoran al valor razonable del mercado y se reconocen como activos no corrientes.

2.9 Arrendamientos

La Organización es dueña y arrendadora del terreno del edificio situado en el número 2121, de la avenida Virginia, N.W., Washington, D.C.

La Organización es el arrendatario de los dos primeros pisos del mismo edificio mencionado, de conformidad con un contrato de arrendamiento operativo. La Organización también arrienda diversos espacios de oficina para las representaciones de la OPS en todos los países de la Región de las Américas. Todos estos son convenios sujetos a cancelación. El total de los pagos anuales en concepto de contratos de arrendamiento figura en una nota a pie de página en la Nota 16 sobre los gastos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros están incluidos dentro de propiedades, planta y equipo y se deprecian de forma lineal a lo largo de su vida útil calculada. Los activos se reconocen al valor razonable o, si es inferior, al valor actual de los pagos de arrendamiento mínimos. En los casos en que los activos se entreguen a la OPS sin pago de arrendamiento o mediante un pago nominal se habrá reconocido el valor razonable del bien.

El 1 enero del 2016 la Organización migró sus operaciones administrativas, presupuestarias y financieras a un nuevo sistema de planificación de recursos empresariales. Los servicios relacionados con este programa informático se prestan mediante un contrato de arrendamiento operativo que se asientan como gastos anualmente. No se asentó ninguna capitalización o reconocimiento de activos intangibles.

También se reconoce una obligación por el mismo monto. Los pagos de alquileres se prorratan entre el bien financiero, que se carga en el estado de rendimiento financiero, y el bien de capital, que reduce la obligación del contrato de arrendamiento.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles superiores a los niveles mínimos preestablecidos de \$30 000 para los activos intangibles adquiridos externamente y de \$100 000 para los activos intangibles creados internamente se declaran al costo histórico menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. La amortización para los activos intangibles se determina sobre su vida útil calculada utilizando el método lineal. La amortización se carga a los activos intangibles para rebajar el costo o valor razonable del activo a su valor residual, a lo largo de su vida útil calculada utilizando el método lineal; un año completo de depreciación se asienta en el año de la compra. Las vidas útiles calculadas para las clases de activos intangibles son las siguientes:

<u>Clase</u>	<u>Vida útil calculada (años)</u>
Software adquirido externamente	7
Software desarrollado internamente	5
Licencias y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

En 1 enero del 2016 la Organización migró sus operaciones administrativas, presupuestarias y financieras a un nuevo sistema de planificación de recursos empresariales. Los servicios relacionados con este programa informático se prestan mediante un contrato

de arrendamiento operativo que se asientan como gastos anualmente. No se asentó ninguna capitalización o reconocimiento de activos intangibles.

2.11 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son el pasivo financiero respecto de los bienes o los servicios que la Organización ha recibido y son reconocidos al costo de amortización, que para los efectos pagaderos es igual al costo. Las cuentas por pagar incluyen lo siguiente:

- Los montos adeudados a los donantes, los asociados y los interesados directos que representan las contribuciones voluntarias no utilizadas para acuerdos que ya vencieron.
- Las cuentas por cobrar entre organizaciones que representan el monto adeudado a la Organización por la Organización Mundial de la Salud como resultado neto de transacciones entre organizaciones.
- Las facturas recibidas y aprobadas para el pago pero que todavía no se han pagado.

2.12 Pasivo acumulado

El pasivo acumulado es el pasivo financiero integrado por los bienes o servicios que la Organización ha recibido en el transcurso del período abarcado en el informe y que todavía no se han facturado o pagado. Se reconocen al costo de amortización, que para las acumulaciones es igual al costo.

2.13 Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos provienen de acuerdos jurídicamente vinculantes entre la Organización y los asociados —entre los cuales se pueden encontrar gobiernos, Estados Miembros de la OPS y Estados que no son miembros de la OPS, organismos internacionales pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, organizaciones con fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y otros— según los cuales los asociados aportan financiamiento a la Organización para el apoyo de las iniciativas de cooperación técnica (contribuciones voluntarias).

Los ingresos diferidos se reconocen cuando 1) ambas partes de un acuerdo contractual lo confirman por escrito, es decir, la Organización y los donantes, los asociados, o los interesados directos, y 2) los fondos son condicionales. La condicionalidad de los convenios de contribuciones voluntarias la determinan ciertos factores como:

- El convenio tiene una finalidad establecida.
- Los fondos proporcionados de conformidad con el convenio deben usarse para las actividades requeridas o descritas en el convenio.
- El convenio tiene un presupuesto.
- El convenio tiene una fecha de entrada en vigor y una fecha de finalización.
- El convenio exige la presentación de informes técnicos y financieros.
- Una vez finalizado el proyecto, todos los fondos no ejecutados se devolverán al donante, asociado o interesado directo.

Los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero, sobre la base del monto ejecutado durante el ejercicio financiero.

Los fondos que se reciben de manera anticipada para la compra de bienes de los gobiernos y las instituciones que participan en las compras de insumos de salud pública, se consideran como ingresos diferidos. Una vez que se recibe la confirmación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y se ha aprobado el pago al proveedor, los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Para determinar la porción corriente de los ingresos diferidos correspondientes a las contribuciones voluntarias al 31 de diciembre del 2016, la Organización clasificó todos los saldos de los ingresos diferidos de las contribuciones voluntarias que expiran antes del 31 de diciembre del 2017, así como las subvenciones que tienen un estatus indefinido, como ingresos diferidos corrientes. Además, los saldos de los ingresos diferidos de los acuerdos de contribuciones voluntarias que se extienden más allá del 2017 se

asignaron entre los ingresos diferidos corrientes y no corrientes usando un cálculo directo lineal basado en el número de años restantes. La porción no corriente de los ingresos diferidos será el saldo del monto total de los ingresos diferidos correspondiente a las contribuciones voluntarias menos la estimación del ingreso diferido corriente.

2.14 Prestaciones a los empleados

La Organización reconoce los gastos y el pasivo respecto de las siguientes prestaciones a los empleados:

- a. las prestaciones a los empleados devengadas en el ejercicio financiero en curso son un pasivo corriente reconocido al costo de amortización;
- b. las prestaciones después de la separación del servicio, como el seguro de enfermedad del personal, reconocidas
- c. otras prestaciones a los empleados relacionadas con la separación del servicio son reconocidas al valor actual de la obligación.

La Organización contrata periódicamente los servicios actuariales de expertos externos para obtener cifras confiables acerca del pasivo con respecto a las prestaciones a los empleados. Esta información se utiliza para calcular diferentes porcentajes de contribución que se aplicarán a los costos del personal.

La Organización también utiliza esta información para fines de las inversiones con el fin de asegurar que las inversiones del Plan satisfagan los requisitos de liquidez de las obligaciones respectivas.

2.15 Provisiones y pasivos contingentes

Se prevén obligaciones y gastos futuros en los casos en que la Organización tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de sucesos pasados; es probable que se exija a la Organización que cancele la obligación, por lo que es importante poder efectuar un cálculo fiable de su valor.

Otros compromisos que no satisfacen los criterios de reconocimiento como pasivo se muestran en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia se confirmará solo si ocurren o no ocurren uno o más eventos futuros inciertos que no están completamente bajo el control de la Organización o cuyo el valor no puede calcularse de manera fiable.

2.16 Activos contingentes

De conformidad con la IPSAS 19, se mostrarán los activos contingentes cuando se cuente con información suficiente que indique que la entrada de beneficios económicos o el potencial de servicios sean probables.

2.17 Ingresos

Los ingresos comprenden las entradas brutas de beneficios económicos o potencial de servicios recibidas o por recibir por la Organización durante el año, que representan un aumento de los activos netos (IPSAS 23). La Organización reconoce los ingresos de conformidad con los criterios establecidos por la IPSAS 9, los “Ingresos de transacciones con contraprestación”, y la IPSAS 23, “Ingresos de transacciones sin contraprestación”.

Las transacciones con contraprestación son transacciones en las cuales la Organización recibe activos o servicios, o tiene un pasivo extinguido y, a cambio, entrega directamente a otra entidad un valor que se aproxima al valor recibido, en forma de efectivo, bienes, servicios, o uso de activos (IPSAS 9).

En una transacción sin contraprestación, la Organización recibe valor de otra entidad sin dar directamente como contraprestación un valor que se aproxime o sea igual al que recibe, o le entrega un valor a otra entidad sin recibir como contraprestación un valor que se aproxime o sea igual al que se recibe (IPSAS 9).

Las fuentes principales de ingresos para la Organización incluyen, pero no se limitan a: contribuciones señaladas, contribuciones voluntarias, compras de suministros de salud pública, otros ingresos e ingresos varios.

- **Ingresos de contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)**
Los ingresos de las contribuciones señaladas se reconocen a partir del 1 de enero de cada año cuando los Estados Miembros contraen con la Organización el compromiso de pagar las contribuciones señaladas.
- **Ingresos de contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)**
Las contribuciones voluntarias, confirmadas por escrito por ambas partes, se reconocen como efectos por cobrar e ingresos diferidos (pasivo) porque estos convenios de financiamiento son condicionales. A medida que se ejecutan los proyectos con fondos de contribuciones voluntarias, los ingresos diferidos se reconocen como ingresos. Las categorías de contribuciones voluntarias se explican en la Nota 2.6.
- **Ingresos para la compra de suministros de salud pública (transacciones con contraprestación)**
Los ingresos se reconocen respecto de las compras de suministros de salud pública porque los riesgos y los beneficios de los bienes adquiridos recaen en la Organización. Los ingresos de estas transacciones se reconocen una vez que se ha recibido la notificación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y fue aprobado el pago al proveedor. Las compras de los insumos de salud pública se hacen por medio de tres fondos: el Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas, Fondo de Compras Reembolsables y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. (Véase la nota 2.6 cuentas por cobrar, respecto de los Fondos Rotatorios, y la nota 2.13 relativa a ingresos diferidos, con respecto a las compras reembolsables).
- **Otros ingresos (transacciones sin contraprestación)**
En su calidad de Oficina Regional de la OMS para las Américas (AMRO), la Organización recibe asignaciones de financiamiento de la OMS para la ejecución de actividades de cooperación técnica.

Los fondos que la Organización recibe de la OMS incluyen las siguientes asignaciones:
 - Asignación del presupuesto ordinario de la OMS
 - Asignaciones de contribuciones voluntarias de la OMS
 - Asignaciones de otros fondos internos de la OMS
- **Otros ingresos (transacciones con contraprestación)**
La Organización, de conformidad con sus diferentes mandatos específicos, lleva a cabo otras actividades de cooperación técnica para las cuales los ingresos se presentan por separado. Estas actividades incluyen lo siguiente: Ventas de servicios y Gastos de apoyo a programas.

Cuando sea necesario, de acuerdo con la IPSAS 18, se eliminarán las transferencias internas para evitar la duplicidad de ingresos.
- **Otros ingresos (transacciones con contraprestación)**
Otros ingresos incluyen revaluaciones de divisas, ganancias y pérdidas debidas a las tasas de cambio, intereses devengados, ganancias y pérdidas devengadas, y ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo.
- **Segmento de actividades especiales**
Las actividades especiales son actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y beneficios específicos, (es decir, prestaciones a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad después de la separación del servicio). Por consiguiente, todas las obligaciones de las prestaciones a los empleados se incluyeron en este segmento.

2.18 Transacciones en moneda extranjera y saldos

La moneda funcional y utilizada para los informes de la Organización es el dólar de los Estados Unidos (US\$). Las transacciones en monedas diferentes del dólar estadounidense se convierten a esta moneda a la tasa vigente en el mercado en el momento de la transacción. La Organización ha determinado que el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es muy próximo a la tasa vigente en el mercado debido a su análisis y sus ajustes frecuentes y, por lo tanto, funciona como una aproximación de la tasa del mercado en el momento de la transacción. Al final de cada período de presentación de informes, la Organización analiza el desempeño del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en comparación con la tasa vigente en el mercado para determinar la alineación y hacer cualquier ajuste necesario. Los activos y los pasivos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos (US\$) se convierten a esta moneda a la tasa vigente en el mercado al final del período de presentación del informe. Las ganancias o las pérdidas resultantes se asientan en el estado de rendimiento financiero dentro de ingresos varios.

2.19 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad distinguible o grupo de actividades para las cuales la información financiera se notifica por separado para evaluar el desempeño pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y tomar decisiones acerca de la asignación futura de los recursos. La Organización clasifica todos los proyectos, operaciones y actividades financiadas en cinco segmentos: 1) segmento de actividades básicas; 2) segmento de actividades con asociados; 3) segmento de actividades empresariales; 4) segmento de actividades especiales; y 5) segmentos de actividades consolidadas de los centros subregionales y transacciones entre segmentos. La Organización presenta informes sobre las transacciones y los saldos de cada segmento a lo largo del ejercicio financiero.

En cada ejercicio financiero, la Organización procesa las transacciones internas, que no conllevan el uso de efectivo (transferencias) dentro de un segmento dado y entre diferentes segmentos (es decir, costos de apoyo a programas, provisión para separación del servicio y derechos de repatriación, plan de seguro médico después de la separación del servicio, Fondo Maestro de Inversiones de Capital, etc.). El efecto de estas transferencias es una duplicidad tanto de los ingresos como de los gastos por el mismo monto, cuyo costo es el que se sufragó en el momento de la transacción original. La columna de transacciones entre partes en el estado de rendimiento financiero permite eliminar esa duplicidad.

Se identificaron los siguientes segmentos para comprender mejor las diferentes actividades de la Organización:

Segmento de actividades básicas: actividades fundamentales para el Plan Estratégico de la Organización que fueron ordenadas y asignadas por los Cuerpos Directivos de la Organización (es decir, actividades financiadas con las contribuciones señaladas y otros ingresos para las actividades del presupuesto ordinario).

Segmento de actividades en asociación: actividades en consonancia con el Plan Estratégico de la Organización y apoyadas por los asociados, donantes e interesados directos (es decir, las actividades llevadas a cabo con los donantes externos que aportan contribuciones voluntarias y a quienes se presentan los informes técnicos y financieros).

Segmento de actividades institucionales: actividades realizadas por la Organización para fortalecer la cooperación técnica con los ministerios de salud y facilitar su acceso a suministros esenciales para la salud pública (es decir, actividades de compras financiadas por los Estados Miembros para el acceso a suministros esenciales para la salud pública).

Segmento de actividades especiales: actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y prestaciones específicos (es decir, prestaciones a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad después de la separación del servicio).

Segmento de actividades de los centros subregionales: a partir del 1 de enero del 2013, la Organización no tiene centros regionales que consolidar.

Transacciones entre segmentos: transferencias internas. Según la IPSAS 18, la Organización elimina estas actividades.

2.20 Comparación del presupuesto

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan de acuerdo a principios contables diferentes. El estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo se preparan de acuerdo a las normas de contabilidad basadas en valores totales devengados, mientras que la comparación del presupuesto y los importes reales se prepara de acuerdo al principio de caja.

Conforme a lo estipulado en la IPSAS 24, los importes reales presentados en una base comparable al presupuesto, cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con una base comparable, se conciliarán con los importes reales presentados en los estados financieros, identificando por separado cualquier diferencia en las bases, tiempo y entidad. También es posible que haya diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación de los estados financieros y el presupuesto.

Los Cuerpos Directivos de la Organización aprueban el programa y presupuesto bienal que incluye las contribuciones señaladas, los fondos voluntarios proyectados y los ingresos varios calculados. Posteriormente, el programa y presupuesto bienal puede ser modificado por los Cuerpos Directivos.

En la comparación del presupuesto y de los importes reales se compara el presupuesto final con los importes reales desembolsados, calculados de acuerdo a las mismas categorías de los Objetivos Estratégicos que corresponden a los importes presupuestarios. Pueden ocurrir diferencias temporales, que tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación de informes reflejado en los estados financieros. En la Organización hay diferencias temporales para fines de la comparación de los importes del presupuesto y los importes reales porque el presupuesto se prepara cada dos años y los estados financieros se preparan anualmente. Además, hay otras diferencias que son resultado de la depreciación y la amortización.

Las diferencias de las entidades tienen lugar cuando el presupuesto omite programas o entidades que forman parte de la entidad para la cual se preparan los estados financieros. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación del estado de rendimiento financiero y la comparación del presupuesto y los importes reales.

2.21 Contribuciones en especie

Las contribuciones en especie de servicios que apoyan las operaciones y actividades aprobadas, entre otros, el uso de locales, servicios públicos, personal, servicios de transporte, etc., se identifican por categorías de servicios con el Estado Miembro respectivo que aportó la contribución en especie en el período contable abarcado por el informe. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros porque el valor razonable de los servicios o de los activos no puede medirse de manera fiable.

Los terrenos y los edificios donados se reconocen en el estado de situación financiera al valor razonable de mercado.

Los inventarios donados se capitalizan sujetos a la materialidad y las condiciones de los bienes. La Organización solo aceptará bienes donados que guarden relación con sus actividades básicas

3. Efectivo y equivalente de efectivo

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Efectivo en caja, US\$	90 394	69 620
Efectivo en caja, otras monedas	40 367	15 172
Fondos de mercado de dinero	1 312	58 163
Menos: Activos del plan	(3 789)	(714)
Total	128 286	142 241

4. Inversiones

4.1 Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo son aquellas cuyos vencimientos finales a la compra ocurrirán en un plazo de 91 a 365 días.

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Certificados de depósito	305 786	256 843
Menos: Activo de los planes	(66 081)	
Certificados de depósito	239 705	256 843

Se incluyó otra cantidad más de intereses devengados de \$1 351 476 (2015: \$400 813) en el saldo de inversiones a corto plazo del estado de situación financiera. Del monto devengado, \$281 271 son atribuibles al plan de activos.

4.2 Inversiones a largo plazo

Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo de la cartera general de la Organización se mantienen hasta su vencimiento y se contabilizan al costo menos la amortización calculada mediante el método de interés real. Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo que forman parte de la cartera de los planes ASHI y TAREP, que comprenden los activos del plan mantenidos en un fondo fiduciario irrevocable, se declaran al valor razonable con los cambios de valor reconocidos en el saldo de los fondos.

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Aumento neto de las inversiones a largo plazo		
Aumento de las inversiones a largo plazo	73 974	(44 698)
Ganancias / pérdidas netas no realizadas	1 692	616
Aumento neto de las inversiones a largo plazo	75 666	(44 082)
Flujos de efectivo de las inversiones a largo plazo		
Ingresos por intereses	4 052	2 711
Ganancias / pérdidas netas realizadas	(180)	(364)
Total	3 872	2 347

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Avalúo de inversiones a largo plazo	31 de diciembre del 2016		31 de diciembre del 2015	
	Costo	Mercado	Costo	Mercado
Pagarés de ingreso fijo	1 563	1 535	59 526	59 161
Carteras administradas	300 039	297 674	223 727	223 054
Total	301 602	299 209	283 253	282 215

Conciliación de inversiones a largo plazo	31 de diciembre del 2016		31 de diciembre del 2015	
	Pagarés de ingreso fijo (Mercado)	1 535		59 161
Menos: Activo de los planes (véase nota 12.3.5)	(1 535)		(59 161)	
Cartera administrada (Mercado)	297 674		223 054	
Total para inversiones a largo plazo	297 674		223 054	

Los instrumentos de ingresos fijos a largo plazo mantenidos en las dos carteras son emitidos por organismos del Gobierno de los Estados Unidos y respaldados por la plena confianza y el crédito del Gobierno de los Estados Unidos. Aunque en el 2012 la calificación de solvencia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida de su calificación histórica AAA por un organismo de evaluación de la solvencia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones. Se incluyó la cantidad de \$2 534 en concepto de intereses devengados en el saldo de las inversiones a largo plazo y se reconoció en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

Las carteras administradas se clasifican como disponibles para la venta, se asientan al valor razonable y los cambios de valor se reconocen en el saldo de los fondos. El valor de mercado mencionado incluye intereses devengados por un monto de \$1 155 698 (frene a \$488 872 en el 2015) y se reconoce en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

Las ganancias totales (pérdidas) en las carteras administradas están compuestas por la ganancia o la pérdida acumulada reconocida anteriormente en el estado de cambios en los activos netos y el cambio gradual en el valor en el punto de venta o al vencimiento. Las ganancias totales (pérdidas) se reconocen en el excedente o el déficit por el período en cuestión. De conformidad con los principios contables de las IPSAS, en el 2016 se reconoció una pérdida acumulada de \$367 305.

5. Instrumentos financieros

5.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

En la nota 2.3 se exponen los detalles de las políticas y los métodos contables importantes adoptados, incluso de los criterios para el reconocimiento y no reconocimiento, los criterios de la medición y los criterios para reconocer las ganancias y las pérdidas respecto de cada clase de recurso financiero y pasivo financiero.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Instrumentos financieros y métodos de valuación

	2016 Costo amortizado	2016 Valor justo de mercado	2015 Costo amortizado	2015 Valor justo de mercado
Total efectivo y equivalente de efectivo			142 955	
Total efectivo y equivalente de efectivo	128 286			
Total efectivo y equivalente de efectivo (Activo de los planes)	3 789			
Inversiones a corto plazo				
Certificados de depósitos (mantenidos hasta el vencimiento)	239 705			
Certificados de depósitos (mantenidos hasta el vencimiento) (Activo de los planes)	66 081		256 843	
Inversiones a largo plazo				
Pagarés de ingreso fijo (mantenido hasta el vencimiento)				
Pagarés de ingreso fijo (Activo de los planes)		1 535		59 161
Carteras administradas (disponibles para venta)		297 674		223 054
Total	437 860	299 209	399 798	282 215

5.2 Riesgo de tasa de interés

La Organización está expuesta al riesgo relacionado con las tasas de interés debido a sus inversiones tanto a corto como a largo plazo. Los montos del capital se contabilizan al costo menos la amortización para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y al valor razonable si se trata de inversiones disponibles para la venta.

	Fecha efectiva de vencimiento	Tasa de interés real	Interés fijo	Interés variable	No devenga interés
Total efectivo y equivalente de efectivo	<90 days	0.40%		1 812	130 262
Inversión a corto plazo					
Inversión a corto plazo	50.31 days	3.26%	305 786		
Inversiones a largo plazo					
Activo de los planes	5.93 years	2.14%	1 535		
Carteras administradas	1.92 years	1.83%	297 674		
Total			604 995	1 812	130 262

La Organización mantiene ciertos pagarés de ingreso fijo que el emisor tiene derecho a rescatar antes de su fecha de vencimiento.

Instrumentos rescatables

Emisor	Capital	Tasa	Vencimiento	Fechas de ejecución
Federal Home Loan Bank	1 563	2.14%	5-dic-22	12-ene-17
Total	1 563			

Los cambios en la tasa de interés del mercado repercuten en el valor justo y en los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de inversión. Esta repercusión es irrelevante para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pero afectaría el estado de situación financiera en cuanto a las inversiones de tasa fija disponibles para la venta y el estado de rendimiento financiero con respecto a las inversiones de tasa variable disponibles para la venta. La porción de la cartera de inversiones de la OPS disponibles para la venta integrada por instrumentos con una tasa de interés variable es insignificante y las fluctuaciones en las tasas no tendrían un efecto material. Sin embargo, un cambio en las tasas del mercado de las inversiones de tasa fija disponibles para la venta podría repercutir materialmente en el estado de situación financiera.

Una fluctuación de las tasas de interés del mercado de 100 centésimos de punto porcentual tendría la siguiente repercusión en el valor razonable de mercado de las inversiones de tasa fija disponibles para la venta:

Valor razonable de mercado de las inversiones con tasas fijas de tasas al 12-31-16	Aumento de 100 centésimos de punto porcentual	Cambio en valor razonable de mercado	Disminución de 100 centésimos de punto porcentual	Cambio en valor razonable de mercado
297 674	290 729	(6 831)	304 595	6 921

5.3 Riesgo de crédito

El máximo riesgo para la inversión es el importe en libros de los préstamos y los efectos por cobrar. Las directrices para las inversiones de la OPS establecen límites al monto de la exposición al crédito a una sola contraparte. Sin embargo, puede haber algún riesgo de insolvencia de la contraparte asociado con la concentración de instrumentos financieros y los depósitos a la vista en el sector bancario. Estas concentraciones considerables en el sector bancario equivalen a 58% del dinero en efectivo total, inversiones a corto y a largo plazo.

Los requisitos mínimos de calidad del crédito para todas las inversiones, de conformidad con lo definido por la Política de Inversiones, se encuentran en el intervalo del nivel de inversiones. Aunque en el 2012 la calificación de solvencia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida de su calificación histórica AAA por un organismo de evaluación de la solvencia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones.

Las inversiones a largo plazo y las carteras administradas de la OPS se mantienen de la siguiente manera:

Tipo de inversión	2016	2015
Fondos de mercado monetario	5 224	4 287
Emisiones del Gobierno y de entidades de los EE.UU.	211 484	230 384
Hipotecas y títulos garantizados con activos	14 156	2 468
Pagarés institucionales	66 565	42 890
Bonos de gobiernos municipales	999	2 097
Total inversiones a largo plazo	298 428	282 126

5.4 Riesgo debido a la tasa de cambio

El estado de situación financiera no refleja una exposición significativa al riesgo de la tasa de cambio, ya que los depósitos en moneda extranjera en cualquier momento son inmateriales o están destinados para gastos en divisas. En el transcurso del año, una parte considerable de los gastos (40%) se desembolsa en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos. Estos desembolsos no están protegidos, pero están cubiertos con ingresos en monedas nacionales y la compra de moneda nacional en el mercado, según sea necesario en el momento del desembolso.

Las contribuciones pueden recibirse en divisas, a condición de que el monto pueda ser absorbido por las representaciones en los países en un plazo de treinta días. La mayoría de los fondos mantenidos en las cuentas en el Brasil están comprometidos para programas específicos que estipulan los desembolsos en moneda nacional en un plazo de seis meses. El Comité de Inversiones aprobó una excepción a las directrices de manejo de caja que limitan el saldo en moneda nacional mantenido localmente para el programa de Brasil con el fin de eliminar la necesidad de entrar en el mercado cuando sea necesario comprar o vender moneda nacional. Por consiguiente, no se ha previsto que los depósitos de Brasil estén sujetos al riesgo de tasa de cambio.

Algunos depósitos en moneda nacional en República Dominicana, Cuba y Venezuela que suman un monto equivalente a \$3,3 millones están sujetos a restricciones que hacen difícil la repatriación de esos fondos a la sede de la OPS. Estas restricciones pueden aumentar el riesgo cambiario para la Organización.

6. Cuentas por cobrar

6.1 Cuentas por cobrar corrientes

	<u>31 de diciembre del 2016</u>	<u>31 de diciembre del 2015</u>
Contribuciones señaladas	40 500	44 254
Fondo de Igualación de Impuestos	8	
Contribuciones voluntarias	208 168	181 419
Fondos para compras	73 928	96 144
Saldo adeudado por la Organización Mundial de la Salud debido a transacciones interoficinas	10 836	15 284
Saldo adeudado por la Fundación Panamericana de la Salud	560	561
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción	49	34
Anticipos al personal	5 562	5 369
Gastos prepagados	6 605	11 024
Deudores varios	3 397	4 203
Total	<u>349 612</u>	<u>358 292</u>

6.1.1 Cuentas por cobrar por contribuciones señaladas

Estado de las contribuciones señaladas al 31 de diciembre del 2016

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Atrasos	2016	Total 2016	Total 2015
OPS				
Argentina				2 316
Aruba		21	21	16
Brasil		11 976	11 976	10 672
Colombia		1 263	1 263	1 009
Costa Rica		5	5	
El Salvador	110	83	193	219
Estados Unidos		20 356	20 356	25 556
Francia		4	4	
Granada		21	21	21
Guatemala				
Perú				
Puerto Rico	162	79	241	162
República Dominicana		731	731	
San Martín	16	21	37	16
Suriname		25 056	25 056	
Reino Unido				
Venezuela	4 266	2 091	6 357	4 266
TOTAL	4 554	35 946	40 500	44 254

6.1.2 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntarias

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Contribuciones Voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastre	559	630
Contribuciones voluntarias	67 333	24 145
Contribuciones voluntarias - Contribuciones voluntarias de países	140 276	156 644
Total	208 168	181 419

6.1.3 Cuentas por cobrar por las compras de insumos de salud pública

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: el Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública.

Los efectos por cobrar bajo la categoría de las compras de suministros de salud pública se consideran como activos corrientes de la siguiente manera:

a. Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas

La creación del Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas fue autorizada mediante la resolución CD25.R27 del 25.º Consejo Directivo (1977). El Fondo Rotatorio financia las compras de vacunas para los Estados Miembros e instituciones que no pueden depositar en la Organización fondos en dólares de los Estados Unidos antes de la compra.

b. Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública

Este Fondo fue establecido en 1999 por el Director según lo facultado en el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente párrafo 6.7), a petición de los Estados Miembros de la OPS. Entre los objetivos del Fondo se encuentran reducir el costo de los suministros estratégicos de salud pública para que estén siempre al alcance de los Estados Miembros, ayudar a los Estados Miembros a mejorar sus capacidades de planificación para la utilización de estos suministros y ampliar el alcance de sus programas de salud pública. En estos estados financieros no se revelan detalles específicos sobre los gobiernos y las instituciones, aunque esa información puede encontrarse en los anexos informativos no auditados.

Las cuentas por cobrar correspondientes a las compras de insumos de salud pública son las siguientes:

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Compras de suministros de salud pública		
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	71 997	91 269
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	1 931	4 875
Total	73 928	96 144

6.2 Cuentas por cobrar no corrientes

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Contribuciones voluntarias	144 271	58 600
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	4 602	
Plan de pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	4 014	5 013
Total	152 887	63 613

6.2.1 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntarias (no corrientes)

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Contribuciones Voluntarias		
Contribuciones voluntarias	46 791	20 568
Contribuciones voluntarias de los países	97 480	38 032
Total	144 271	58 600

7. Inventarios

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
PROMESS	485	909
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción	8 411	7 730
Saldo final del inventario	8 896	8 639

7.1 Inventarios PROMESS

El cuadro siguiente muestra el movimiento del inventario de la OPS para medicamentos y suministros médicos que se encontraba en el depósito de PROMESS en Puerto Príncipe (Haití), durante el período tratado en este informe. El cuadro muestra la conciliación del inventario, que refleja el saldo pendiente y los agregados en el período, menos el valor de los bienes distribuidos en el transcurso del año.

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
PROMESS		
Inventario Inicial	909	788
Incrementos	767	827
Distribuciones	(1 191)	(706)
Saldo final del inventario	485	909

Además del inventario de la OPS, el depósito de PROMESS presta servicios de almacenamiento para los medicamentos esenciales de salud pública y los suministros médicos a organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales que están dando ayuda al gobierno haitiano. Además, PROMESS también almacena medicamentos e insumos médicos aportados por los donantes, los asociados e interesados directos por conducto de la OPS al gobierno haitiano.

7.2 Inventario del Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX)

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
PALTEX		
Inventario inicial	7 730	7 080
Incremento	3 575	3 718
Distribuciones	(2 740)	(2 939)
Bajas del inventario	(107)	(95)
Provisión para inventario obsoleto/dañado	(47)	(34)
Saldo final del inventario	8 411	7 730

8. Propiedades, planta y equipo

8.1 Información general

La categoría de propiedades, planta y equipo consta de edificios, equipos de computación, audiovisuales y de oficina, vehículos, mejoras a los locales arrendados, construcciones móviles, así como terrenos. Las adquisiciones netas (después de las eliminaciones) en el año totalizaron \$94 737 (2015: \$574 856).

Los aumentos o disminuciones en los activos fijos se presentan en el estado de situación financiera, mientras que los gastos por depreciación correspondientes al período figuran en el estado de rendimiento financiero.

Los edificios, los equipos de computación, audiovisuales y de oficina, los vehículos, las mejoras en los inmuebles arrendados y las construcciones móviles se capitalizan si su costo es mayor o igual al nivel mínimo aceptado, establecido en \$20 000. Estos se deprecian a lo largo de la vida útil estimada del activo, por medio del método lineal. El nivel mínimo aceptado se revisa periódicamente. Los activos se analizan anualmente para determinar si hay algún deterioro de su valor.

De conformidad con el párrafo 44 de la IPSAS 17, los terrenos y edificios se revaluaron al final del 2015, de acuerdo con los informes del perito evaluador. En el caso de un país, no se registró una revaluación debido a la economía hiperinflacionaria y a la existencia de diferentes tasas de cambio. Esta decisión se tomó de conformidad con los párrafos 31 y 32 de la IPSAS 1, en los que se recomienda evitar ciertas prácticas cuando pueden resultar confusas.

	Terrenos	Edificios	Equipo de compu- tacion	Equipo de oficina	Vehículos automo- tores	Equipo audio- visual	Mejoras en arrenda- mientos	Edificios móviles	Total
Costo al 1 de enero	64 026	44 867	657	89	1 846	317	266	27	112 095
Incrementos				76	51				127
Eliminaciones					(32)				(32)
Desvalorización									
Ajustes									
Revaluaciones netas									
Costo al 31 de diciembre	64 026	44 867	657	165	1 865	317	266	27	112 190
Depreciación al 1 de enero			490	41	983	272	266	8	2 060
Cargado en el periodo corriente		1 313	120	32	285	30		6	1 786
Eliminaciones					(32)				(32)
Ajustes									
Revaluaciones netas									
Depreciación al 31 de diciembre		1 313	610	73	1 236	302	266	14	3 814
Valor neto en libros 31 de diciembre del 2016	64 026	43 554	47	92	629	15		13	108 376
Valor neto en libros 31 de diciembre del 2015	64 026	44 867	167	48	863	45		19	110 035

8.2 Activos transferidos con condiciones

De conformidad con el documento de donación registrado en el Registro Público, el Gobierno de Brasil, por conducto de la Companhia Urbanizadora de Nova Capital do Brasil, sus sucesores y cesionarios, otorgó a la OPS la propiedad del terreno donde están construidos los edificios de la representación de la OPS/OMS en Brasil. En el documento se estipula asimismo que la OPS no puede transferir, alquilar ni prestar el terreno donado bajo pena de revocación de la donación. En caso de que el terreno se venda para la misma finalidad (es decir, establecimiento de una sede), la OPS deberá obtener el consentimiento escrito del Gobierno y pagarle el valor actual del terreno. Esto no incluye los edificios ni ninguna otra propiedad inmueble. Debido a la restricción impuesta a la venta del terreno y el requisito de pagarle al Gobierno del Brasil el valor actual del terreno, en el estado de situación financiera esta propiedad aparece al mismo tiempo como un recurso y como una obligación (nota 11.2).

8.3 Revaluación de los terrenos y edificios:

Periódicamente se realiza un ejercicio de revaluación, conforme a las políticas contables de la Organización (Nota 2.8). La revaluación completa se realizó a finales del 2015.

Las nuevas cantidades resultantes de la revaluación de cada propiedad son las siguientes:

Edificios	
Argentina	1 600
Barbados	2 332
Brasil	4 418
Jamaica	1 464
Guatemala	2 437
Guyana	614
Haití	1 061
Paraguay	464
Perú	1 441
Venezuela	926
Washington DC	28 110
	44 867
Sub-total edificios	
Terrenos	
Brasil	7 796
Haití	1 229
Perú	8 914
Venezuela	1 647
Washington DC	44 440
	64 026
Sub-total terrenos	
Total	108 893

Al 31 de diciembre del 2015, la Organización ajustó las cifras relacionadas con el excedente de revaluación para cumplir con el modelo de revaluación para sus propiedades, planta y equipo estipulado en los párrafos 44 a 58 de la IPSAS 17. El resultado general del ajuste de la revaluación de los edificios terminó con el reconocimiento de una pérdida de \$ 4 808 reflejada en el estado de rendimiento financiero.

9. Activos intangibles

La Organización presenta informes separados para los activos intangibles que: *a)* se encuentran disponibles para el uso y están sujetos a la amortización; y, *b)* están en desarrollo y no se han finalizado.

	<u>31 de diciembre del 2016</u>	<u>31 de diciembre del 2015</u>
Activos intangibles disponibles para uso		
Costo al 1 de enero	3 689	3 689
Incrementos		
Ajustes		
Costo al 31 de diciembre	<u>3 689</u>	<u>3 689</u>
Amortización al 1 de enero	2 665	1 960
Cargado en el período corriente	598	705
Ajustes		
Amortización al 31 de diciembre	<u>3 263</u>	<u>2 665</u>
Valor neto de libros al 31 de diciembre de activos intangibles disponibles para uso	<u>426</u>	<u>1 024</u>
Activos intangibles en desarrollo*	<u>337</u>	
Total activos intangibles	<u>763</u>	<u>1 024</u>

10. Pasivo acumulado

	<u>31 de diciembre del 2016</u>	<u>31 de diciembre del 2015</u>
Pasivo acumulado - Fondo de presupuesto	503	4 262
Pasivo acumulado - Otras fuentes OPS	12 284	87 577
Pasivo acumulado - Otras fuentes OMS	<u>388</u>	<u>1 843</u>
Total	<u>13 175</u>	<u>93 682</u>

11. Cuentas por pagar

11.1 Cuentas corrientes por pagar

	<u>31 de diciembre del 2016</u>	<u>31 de diciembre del 2015</u>
Contribuciones señaladas recibidas por anticipado	96	7
Contribuciones voluntarias de acuerdos caducados	5 501	2 794
Contribuciones voluntarias pendientes de la firma del acuerdo		626
Compras de suministros de salud pública	49 024	3 682
Varios	<u>7 731</u>	<u>8 924</u>
Total	<u>62 352</u>	<u>16 033</u>

11.2 Cuentas no corrientes por pagar

	<u>31 de diciembre del 2016</u>	<u>31 de diciembre del 2015</u>
Activo con pasivo restringido - Inmuebles en Brasilia, Brasil (Nota 8.2)	<u>7 796</u>	<u>7 796</u>
Total	<u>7 796</u>	<u>7 796</u>

12. Prestaciones a los empleados

De conformidad con el Reglamento del Personal de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización otorga algunas prestaciones a sus empleados que pueden clasificarse como pasivo a corto plazo y otras que pueden clasificarse como pasivo a largo plazo. Las prestaciones a los empleados que se clasifican como pasivo a corto plazo son el subsidio de educación, los viajes relacionados con el subsidio de educación y el subsidio por nuevo destino. Las prestaciones a los empleados que pueden clasificarse como pasivos a largo plazo incluyen ciertos pagos finales, como los pagos por separación del servicio, el pago por la licencia anual, la prima de repatriación, el viaje de repatriación u otras indemnizaciones de separación del servicio, según corresponda.

Con el fin de acumular los fondos requeridos para este pasivo a corto plazo y a largo plazo, la Organización ha establecido tres fondos. El Fondo de Prestaciones del Personal, establecido en enero del 2008, financia el pasivo a corto plazo del subsidio de educación, los viajes relacionados con el subsidio de educación y los subsidios por nuevo destino. El Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio, establecido en el 2010, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con respecto al seguro de enfermedad de funcionarios actuales y exfuncionarios en los próximos años. El Fondo de prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación, establecido en abril de 1972, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con respecto a las prestaciones por separación del servicio, incluyendo licencia anual, prima de repatriación, viaje de repatriación y traslado de muebles y enseres.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Al 31 de diciembre del 2016, el estado del pasivo corriente y no corriente de las prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2016	Total 2015
Pasivo corriente	8 614	2 356	10 970	13 052
Pasivo no corriente	210 430		210 430	210 838
No corriente (Activo) (Nota 6.2)		(4 014)	(4 014)	(5 013)
Total	219 044	(1 658)	217 386	218 877

- Las ganancias y las pérdidas (cambios inesperados en el excedente o en el déficit) se reconocen a lo largo del tiempo aplicando el método de la banda de fluctuación.
- La tasa prevista de rendimiento de los activos se estableció sobre la base de la herramienta electrónica de Aon Hewitt Corporation, conocida anteriormente como Aon Hewitt Associates LLC, (marco temporal de 30 años para ASHI solo) y la cartera actual.
- No hay derecho de reembolso.
- Las contribuciones previstas de la Organización en el 2016 se calculan en \$4 062 000 para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio y \$2 355 555 para las prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación.

12.1 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relativas a la separación del servicio

Las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio son planes definidos de prestaciones que constan del seguro de enfermedad después del empleo y de las prestaciones por rescisión de nombramiento y repatriación. En el 2016, la tasa de contribución a estos dos fondos de pasivos a largo plazo fue de 5% de los sueldos netos más el ajuste por lugar de destino acreditado al fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación, y 4% de los sueldos netos acreditado al fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio.

El Plan de Seguro de Enfermedad del Personal de la OPS/OMS (SHI por su sigla en inglés) permite que los jubilados que cumplan los requisitos, los beneficiarios y los miembros de la familia que tengan derecho participen en el plan. El fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación financia los pagos por separación del servicio para los funcionarios de la Organización que cesan en sus funciones. Estas prestaciones, que incluyen días acumulados de vacaciones anuales, traslado de muebles y enseres, prima de repatriación, viaje de repatriación y otras prestaciones por rescisión del nombramiento, son pagaderas cuando los funcionarios dejan de ser empleados de la Organización.

Los activos que se muestran para el plan de seguro de enfermedad tras la separación del servicio no incluyen ninguna parte del activo mantenido en conjunto con la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) administrada por la OMS. Los funcionarios de la OMS y de las entidades que esta administra, incluida la Organización, hacen aportes a esta Caja del SHI. Sin embargo, los activos de la Caja no están asignados irrevocablemente entre la OMS, la Organización (es decir, la OPS) y el resto de la OMS y las entidades que administra. Por consiguiente, de conformidad con la IPSAS 25, ninguna parte de la Caja satisface los requisitos para ser un recurso del fondo de seguro de enfermedad tras la separación del servicio de la Organización.

La obligación por prestaciones definidas hasta el 31 de diciembre del 2016, según los cálculos de Aon Hewitt Corporation, se redujo a \$16 769 017 para las prestaciones por separación del servicio y a \$252 127 583 para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio. El fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación tenía activos por un monto de \$11 293 572; por lo tanto, la obligación neta era de \$5 475 445 hasta el 31 de diciembre del 2016. Como el fondo del seguro de

enfermedad tras la separación del servicio de la OPS tenía activos por un monto de \$60 111 537, la obligación neta con respecto a este seguro disminuyó a \$192 016 0461 al 31 de diciembre del 2016.

Dos de los factores que impulsaron con mayor fuerza el descenso de la obligación con respecto al plan de pagos por rescisión del nombramiento y la repatriación fueron la reducción en los cambios en los pagos (diferente de lo previsto), así como la reducción de la obligación por prestaciones definidas debida a que el pago de prestaciones fue mayor que las acumulaciones de beneficios y los intereses sobre el pasivo (costo del servicio y costo de los intereses) en el 2016. Algunos de los factores que tuvieron mayor peso en la disminución de la obligación con respecto al seguro de enfermedad tras la separación del servicio fueron: los reclamos actualizados y supuestos de las tendencias; un descenso de la obligación por las prestaciones definidas como resultado neto de la experiencia favorable con los reclamos y la actualización de los supuestos sobre los cambios que registrarán los reclamos con el transcurso del tiempo (costos de los reclamos y gastos administrativos, y tasas de las tendencias médicas); así como un cambio poblacional favorable. La obligación por las prestaciones definidas también disminuyó debido a participantes que rechazaron la cobertura al jubilarse y otros cambios poblacionales diferentes a lo previsto, que compensaron parcialmente las nuevas contrataciones y las recontractaciones.

12.2 Otros beneficios a largo plazo de los empleados

Entre las otras prestaciones a largo plazo que se dan a los empleados se encuentra el viaje de licencia en el país de origen, que se acumula mensualmente. Los empleados a quienes se paga esta prestación deben tener derecho a ella y disfrutarla cada dos años.

12.3 Supuestos y métodos actuariales

Cada año la Organización determina y selecciona los supuestos y los métodos que serán utilizados por los actuarios en la valoración de cierre del ejercicio con la finalidad de determinar los requisitos de gastos y contribuciones para los planes de prestaciones después de la separación del servicio de la Organización (prestaciones después del empleo y otros beneficios de las prestaciones por separación del servicio). De conformidad con la IPSAS 25, se exige que los supuestos actuariales se revelen en los estados financieros. Además, la información sobre cada supuesto actuarial debe presentarse en términos absolutos.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

12.3.1 Supuestos actuariales

Se han utilizado los siguientes supuestos y métodos para determinar el valor de las obligaciones de pagos después del empleo y otros pagos relacionados con la separación del servicio de los empleados de la Organización al 31 de diciembre del 2016.

Supuesto	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación
Norma de contabilidad	Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público, número 25; adoptada por primera vez por la Organización el 1 de enero del 2010	
Fecha de la medición	31 de diciembre del 2016	
Tasa de descuento	4,3 %	3,4 %
Tasa prevista de rendimiento sobre los activos	3,4 %	3,4 %
Inflación general	2,5 %	2,5 %
Aumento de los costos médicos	<p>EE.UU., menores de 65 años: 4,65% en el 2017 y el 2018, para aumentar a 5,0% en el 2019 y luego, a partir del 2022, reducirse en incrementos de 0,1% en años alternos hasta llegar a 4,0% en el 2040 y años posteriores.</p> <p>EE.UU., mayores de 65 años: 4,8% en el 2017 y el 2018, para aumentar a 5,0% en el 2019 y luego, a partir del 2022, reducirse en incrementos de 0,1% en años alternos hasta llegar a 4,0% en el 2040 y años posteriores.</p> <p>Otros países de la Región: 6,5% en el 2017 para luego, a partir del 2018, reducirse en incrementos de aproximadamente 0,1% cada año hasta llegar a 4,0% en el 2040 y años posteriores.</p>	No corresponde
Cambios futuros en la tasa de contribuciones	Se supone que las tasas aumentarán 4,0% por año del 2017 al 2041, basándose en los aumentos planificados de las valoraciones de financiamiento al 31 de diciembre de del 2010, y luego 1,0% al año, pues suponemos que está previsto que a partir de ese punto los aumentos de las tasas disminuirán a 1,0% anual (aumentos a tasa compuesta).	No corresponde
Edad promedio de jubilación	Promedio de años de servicio restantes: 10,67	Promedio de años de servicio restantes: 9,04
Esperanza de vida	Las tasas de mortalidad coinciden con la valoración hecha al 31 de diciembre del 2015 por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.	No corresponde
Costos médicos promedio	\$8 901 por persona por año en el 2016	No corresponde

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Los siguientes cuadros presentan información complementaria y análisis de las obligaciones relacionadas con las prestaciones a los empleados calculadas por los actuarios.

12.3.2 Conciliación del estado financiado

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2016	Total 2015
Obligación por beneficios definidos (DBO)				
Inactivo	90 579		90 579	192 611
Activo	161 549	16 769	178 318	124 609
Obligación por beneficios definidos, incluida la pérdida actuarial	252 128	16 769	268 897	317 220
Menos: Activos del plan*	(60 112)	(11 294)	(71 406)	(59 875)
Obligación neta por beneficios definidos, incluida la pérdida actuarial	192 016	5 475	197 491	257 345
Menos: Ganancia actuarial no reconocida/(pérdida) Crédito / (costo) por servicio anterior no reconocido	24 122	(7 133)	16 989	(42 060)
	2 906		2 906	3 592
Obligación neta / (activo) reconocida en el estado de situación financiera	219 044	(1 658)	217 386	218 877
Separado entre:				
Pasivo corriente	8 614	2 356	10 970	13 053
Pasivo no corriente / (activo)	210 430	(4 014)	206 416	205 825
Obligación neta / (activo) reconocida en el estado de situación financiera	219 044	(1 658)	217 386	218 878

12.3.3 Gasto anual para el año calendario 2016

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2016	Total 2015
Costo del servicio actual	7 018	1 589	8 607	8 613
Costo de los intereses	13 293	538	13 831	13 585
Rendimiento previsto de los activos	(1 853)	(402)	(2 255)	(1 835)
Amortización de (ganancia) / pérdida	448	697	1 145	4 725
Reconocimiento del costo del servicio anterior	(1 422)		(1 422)	(789)
Cambios en los métodos contables				4 961
Gasto total reconocido en el estado de rendimiento financiero	17 484	2 422	19 906	29 260

12.3.4 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2016	Total 2015
Obligación por prestaciones definidas al 1 de enero	300 203	17 017	317 220	332 131
Costo del servicio	7 018	1 589	8 607	8 613
Costo de los intereses	13 293	538	13 831	13 585
Beneficios pagados	(10 250)	(2 380)	(12 630)	(13 045)
Gastos administrativos	(491)		(491)	
Contribuciones de los participantes en el plan	1 857		1 857	(225)
Modificaciones al plan	(736)		(736)	1 767
Pérdida / (ganancia) actuarial	(58 766)	5	(58 761)	(30 567)
Cambios en los métodos contables				4 961
Obligación por beneficios definidos, incluida la pérdida actuarial al 31 de diciembre	252 128	16 769	268 897	317 220
Menos: Activos del plan	(60 112)	(11 294)	(71 406)	(59 875)
Obligación por beneficios definidos, incluida la pérdida	192 016	5 475	197 491	257 345
Menos: Ganancia / (pérdida) no reconocida				
(Pérdida) neta no reconocida al final del año anterior	(34 400)	(7 659)	(42 059)	
(Pérdida) que surge durante año en curso				(77 572)
(Pérdida) actuarial en la obligación por prestaciones definidas de beneficios	58 766	(5)	58 761	
(Pérdida) actuarial en el activo del plan	(692)	(166)	(858)	30 567
Ganancia reconocida durante el año en curso	448	697	1 145	220
(Pérdida) actuarial no reconocida al final del año	24 122	(7 133)	16 989	(42 060)
Crédito por servicio anterior no reconocido	2 906		2 906	3 592
Obligación neta reconocida en el estado de situación financiera al 31 de diciembre	(219 044)	(1 658)	217 386	218 877

12.3.5 Conciliación de activos del plan

	Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2016	Total 2015
Activos del plan al 1 de enero	48 816	11 059	59 875	54 688
Beneficios pagados	(10 740)	(2 380)	(13 120)	(13 269)
Contribuciones de los participantes en el plan	1 857		1 857	1 767
Contribuciones del empleador	13 437	2 380	15 817	10 171
Contribución del Fondo del seguro de enfermedad OPS/OMS	5 581		5 581	4 463
Rendimiento previsto de los activos	1 853	402	2 255	1 834
Ganancia (Pérdida) actuarial sobre activos del plan	(692)	(167)	(859)	221
Activos del plan al 31 de diciembre	60 112	11 294	71 406	59 875
Constituidos por:				
Inversiones a largo plazo - Pagarés de ingreso fijo (Nota 4.2)	1 293	243	1 536	59 161
Inversiones a corto plazo - Certificados de depósito (Nota 4.1)	55 508	10 573	66 081	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	3 311	478	3 789	714
Activos del plan al 31 de diciembre*	60 112	11 294	71 406	59 875

12.3.6 Plan de seguro de enfermedad después de la separación del servicio: análisis de sensibilidad

Tres de los principales supuestos en los que se basa la valoración del plan de seguro médico después de la separación del servicio son: 1) la tasa a la cual se prevé que cambien los costos médicos en el futuro; 2) el rendimiento de los activos; y 3) la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones con recursos del plan en el futuro. Dado que la tasa de inflación de los costos médicos y la tasa de descuento repercuten considerablemente en la determinación de la valoración a largo plazo de la Organización, resulta útil efectuar este análisis de sensibilidad de estas tasas. El análisis de sensibilidad determina la repercusión que tendrá la tasa de inflación de los costos médicos y las variables de la tasa de descuento en la valoración total. Aon Hewitt Corporation determinó la repercusión que tiene el aumento o la reducción de las hipótesis sobre la valoración.

12.3.7 Análisis de sensibilidad médica: seguro de enfermedad del personal tras la separación del servicio*

	Supuestos de la inflación de costos médicos menos 1%	Supuestos de la inflación actual de costos médicos	Supuestos de la inflación de costos médicos más 1%
Costo del servicio en el 2016 más costo de los intereses	16 892	20 310	24 728
Obligación de prestaciones definidas al 31 de diciembre del 2016	217 580	252 128	295 287

12.3.8 Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento: seguro de enfermedad del personal tras la separación del servicio*

	Supuestos de la tasa de descuento actual menos 1%: 3,3%	Supuestos de la tasa de descuento actual: 4,3%	Supuestos de la tasa de descuento actual más 1%: 5,3%
Obligación de prestaciones definidas al 31 de diciembre del 2016	297 646	252 128	216 536

*El análisis de sensibilidad mencionado arriba el fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación, porque los beneficios de este fondo se distribuyen en el momento de la jubilación o poco tiempo después.

12.3.9 Liquidación de obligaciones por beneficios a los empleados

Fondos para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Liquidación de prestaciones	2 380	3 281
Plan del seguro de enfermedad tras la separación del servicio		
Gastos administrativos pagados por la Organización		224
Contribución al Fondo del seguro de enfermedad OPS/OMS	5 581	4 463
Contribución al Fondo del seguro de enfermedad del personal de la OPS pagada por la Organización	3 303	8 884
Total	<u>11 264</u>	<u>11 502</u>

12.4 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

1. Los Estatutos de la Caja Común de Pensiones estipulan que el Actuario Consultor haga una valoración actuarial de la Caja una vez cada tres años. La práctica del Comité de Pensiones ha sido la de efectuar una valoración actuarial cada dos años, utilizando el método de agregación de un grupo abierto. El propósito principal de la valoración actuarial consiste en determinar si los activos corrientes y futuros estimados de la Caja Común de Pensiones alcanzarán para cubrir sus obligaciones.

2. La obligación financiera de la Organización con respecto a la Caja consiste en su contribución obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que es actualmente de 7,9% para los participantes y de 15,8% para las organizaciones afiliadas), sumada a la parte que le corresponde de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estos pagos por deficiencias actuariales solo deberían efectuarse en caso de que la Asamblea General de las Naciones Unidas invoque el artículo 26, después de haber determinado que dichos pagos son necesarios, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la caja a la fecha de valoración. Para contribuir a financiar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.

3. La valoración actuarial realizada el 31 de diciembre del 2015 reveló un déficit actuarial de 0,16% (en comparación con un déficit de 0,72% en la valoración del 2013) de la remuneración pensionable, lo que supone que la tasa teórica de contribución necesaria para lograr el equilibrio al 31 de diciembre del 2013 era 23,54% de la remuneración pensionable, en comparación con la tasa real de contribución de 23,70%. La próxima valoración actuarial se hará el 31 de diciembre del 2017.

4. A 31 de diciembre del 2015, la razón de financiación entre los activos actuariales y las obligaciones actuariales, suponiendo que no habrá ajustes futuros a las pensiones, era de 141,1% (127,5% en la valoración del 2013). La razón de financiación era de 100,9% (91,2% en la valoración del 2013) cuando se tuvo en cuenta el sistema actual de ajustes de las pensiones.

5. Luego de evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor concluyó que no había ningún requisito, al 31 de diciembre del 2015, que exija el pago de déficits actuariales, de conformidad con el artículo 26 de los Reglamentos de la Caja, dado que el valor actuarial de los activos fue mayor que el valor actuarial de todas las obligaciones de la Caja. Además, el valor comercial de los activos también supera el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas hasta la fecha de la valoración. Hasta el momento en que se preparó el presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado las disposiciones del artículo 26.

6. En el 2016, las contribuciones pagadas a la CCPPNU ascendieron a \$15 690 234 (2015: \$16 107 684) por la Organización y \$7 859 840 (2015: \$8 053 842) por los participantes, incluidos \$14 723 (2015: ninguna) en concepto de pagos por restauración de pensiones.

7. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPPNU e informa cada dos años al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas sobre la misma. La CCPPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones; estos pueden leerse visitando el sitio web de la CCPPNU: www.unjspf.org.

13. Ingresos diferidos

13.1 Ingresos diferidos: corrientes

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres naturales	704	1 645
Contribuciones voluntarias	84 420	29 517
Contribuciones voluntarias de los países	213 992	210 030
Compras de suministros de salud pública		
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	164 751	159 271
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	5 272	47 581
Compras reembolsables	33 631	5 301
Total	502 770	453 345

13.2 Ingresos diferidos: no corrientes

	31 de diciembre del 2016	31 de diciembre del 2015
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias	61 165	36 076
Contribuciones voluntarias de los países	154 960	103 313
Total	216 125	139 389

14. Saldos de los fondos y reservas

Los saldos de los fondos representan la porción no gastada de las contribuciones que se utilizarán para futuras necesidades operativas de los programas o los proyectos.

Las reservas son establecidas por los Cuerpos Directivos como mecanismos para suministrar recursos o financiar los programas y proyectos de la Organización. Actualmente son:

- Fondo de Trabajo
- Cuenta Especial
- Fondo de Igualación de Impuestos
- Fondo Maestro de Inversiones de Capital
- Fondo especial para gastos de apoyo a programas
- Contribuciones voluntarias: preparativos para situaciones de emergencia y socorro en caso de desastres naturales
- Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos
- Fondo Especial para la Promoción de la Salud
- Fondo del excedente presupuestario
- Fondo de Emergencia para Epidemias
- Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos
- Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS para financiar el PMIS
- Fondo del excedente de ingresos
- Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Resumen de los saldos de los fondos y reservas

	Saldo al 31 de diciembre del 2016	Saldo al 31 de diciembre del 2015	
Saldo de los fondos:			
Suministros estratégicos de salud pública -			
Capitalización	13 071	10 518	
Plan del seguro de enfermedad tras la			
separación del servicio de la OPS	(219 044)	(220 578)	
Contribuciones voluntarias	46	46	
Ingresos por servicios	5 399	4 650	
Provisión para prestaciones del personal	1 935	1 612	
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	163 930	147 404	
Presupuesto ordinario de la OPS	115 227	112 088	
Fondo para pagos por rescisión del			
nombramiento y repatriación	6 728	5 703	
Fondo de tasas por puesto ocupado	10 763	12 437	
Programa Ampliado de Libros de Texto y			
Materiales de Instrucción	14 175	15 377	89 257
	112 230	15 377	
Reservas:			
Fondo de Trabajo	20 745	20 745	
Fondo de Igualación de Impuestos	(298)	3 921	
Fondo Maestro de Inversiones de Capital	15 227	16 912	
Fondo para gastos de apoyo a programas	100 045	78 859	
Contribuciones voluntarias: Preparativos de			
emergencia y socorro en caso de desastres			
naturales	2 629	2 629	
Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos	(531)	(524)	
Fondo Especial para la Promoción de la Salud	951	1 000	
Fondo del excedente presupuestario	132		
Fondo de emergencia para epidemias	1 336	1 875	
Fondo del plan quincenal sobre inocuidad de			
los alimentos	131	206	
Fondo del excedente de la implementación de			
las IPSAS para financiar el sistema de			
información gerencial de la OPS (PMIS)	2 120	6 729	
Fondo del excedente de ingresos	7 864		140 348
	150 351		
Total	262 581	229 605	

14.1 Fondo de Trabajo

El Fondo de Trabajo se estableció con la finalidad principal de suministrar fondos según sea necesario para financiar el presupuesto ordinario mientras se reciben las contribuciones pendientes de pago de los Estados Miembros y los Estados Participantes.

Al constatar que el presupuesto de la Organización había aumentado de \$64 849 990 en el período 1978-1979 a \$159 457 717 en el período 1994-1995, el 37.º Consejo Directivo (1993) autorizó al Director a aumentar paulatinamente el nivel del Fondo de Trabajo, esto es de \$11 000 000 a un nivel autorizado que no excediera los \$15 000 000. En el 2003, el 44.º Consejo Directivo aumentó el nivel autorizado del Fondo de Trabajo de \$15 000 000 a \$20 000 000. El 53.º Consejo Directivo, mediante la resolución CD53.R10, de fecha 2 de octubre del 2014, aprobó un aumento en el nivel autorizado de \$20 000 000 a \$25 000 000.

De conformidad con el artículo 4.5 del Reglamento Financiero, cualquier déficit de los ingresos sobre los gastos de la asignación del presupuesto ordinario al finalizar el período presupuestario actual será financiado primero por el Fondo de Trabajo en la medida de lo posible y luego mediante un empréstito o por otro medio autorizado. Las partidas no presupuestarias como la depreciación, la amortización y las contribuciones en especie no constituyen parte del presupuesto ordinario y, por consiguiente, se excluyen de los ingresos y los gastos para calcular el excedente de autorización presupuestaria ordinaria o el déficit.

	Saldo al 31 de diciembre del 2016	Saldo al 31 de diciembre del 2015 Bienio 2014-2015
Saldo al 1 de enero - Bienio	20 745	15 864
2014 Excedente / (Déficit)		9 743
2015 Excedente / (Déficit)		(9 238)
2014-2015 Excedente / (Déficit)		505
2014 Entradas no presupuestarias *		1 300
2015 Entradas no presupuestarias *		6 714
2014-2015 Entradas no presupuestarias *		8 014
2014 Transferencia de fondos de balance de la cuenta de ingresos por servicio		(3 722)
2015 Transferencia de fondos de balance de la cuenta de ingresos por servicio		(4 052)
2014-2015 Transferencia de fondos de balance de la cuenta de ingresos por servicio		(7 774)
Autorizaciones del presupuesto ordinario Excedente/(Déficit)		745
Cancelación del préstamo del Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas		4 136
Saldo al 31 de diciembre	20 745	20 745

* Los rubros no presupuestarios están compuestos, pero no se limitan a la depreciación, amortización y contribuciones

14.2 Cuenta Especial

El saldo de esta cuenta se asentó de conformidad con el Reglamento Financiero en vigor hasta la adopción de las IPSAS en el 2010, cuando se revisó el Reglamento Financiero. Este saldo se utilizará en ejercicios financieros futuros, conforme a lo que decidan los Cuerpos Directivos.

14.3 Fondo de Igualación de Impuestos

Este Fondo se estableció en 1968, en virtud de la resolución CD18.R7 del 18.º Consejo Directivo, y en él se ingresan las cantidades provenientes del plan de contribuciones del personal. Los créditos al Fondo se contabilizan en nombre de cada Estado Miembro en proporción a su contribución señalada para el ejercicio financiero en cuestión y se reducen por el monto necesario para reembolsar los impuestos sobre la renta que cada Estado Miembro les cobra a los funcionarios de la OPS. En el ejercicio financiero que sigue a ese cálculo se efectúan los reajustes necesarios a los sueldos de los funcionarios que están sujetos al pago de impuestos nacionales.

Los Estados Miembros que participaban en el Fondo de Igualación de Impuestos tenían los siguientes saldos a fines del período de notificación.

Estados Miembros	Saldo al 1 enero 2016	Créditos del Fondo de Igualación de Impuestos	Distribución a los Estados Miembros	Disponibile para cubrir los reembolsos de impuestos al personal	Impuestos reembolsados al personal	Saldo al 31 de diciembre del 2016
Canadá	109	947	947		46	63
Colombia	16	117	117			16
Estados Unidos	3 819	5 322	3 922	1 400	5 573	(354)
Venezuela	(23)	192	167	25	25	(23)
Otros		2 374	2 374			
Total	3 921	8 952	7 527	1 425	5 644	(298)

No hay cuentas por cobrar pendientes para el Fondo de Igualación de Impuestos porque las obligaciones para el reembolso de los impuestos se incluyen en las cuentas por cobrar en concepto de contribuciones señaladas por cobrar de los Estados Miembros pertinentes.

14.4 Fondo Maestro de Inversiones de Capital

El Fondo Maestro de Inversiones de Capital de la OPS se estableció en virtud de la resolución CSP27.R19 de la 27.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 59.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en octubre del 2007. Desde el 1 de enero del 2008, este fondo está integrado por dos fondos subsidiarios, el de Bienes Inmuebles y Equipo y el de Tecnología de la Información, en lugar del Fondo para Bienes Inmuebles y el Fondo de Bienes de Capital. La finalidad del Fondo es el mantenimiento y la reparación de los edificios de oficinas de la OPS y la sustitución sistemática de los equipos de computación y de telecomunicaciones, del software y de los sistemas de apoyo de la infraestructura de tecnología de la información de la Organización.

En el 2012, de conformidad con la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se autorizó el establecimiento de tres fondos subsidiarios más: el Fondo Subsidiario de Mantenimiento y Mejoramiento de Bienes Inmuebles, el Fondo Subsidiario Rotatorio y Estratégico de Bienes Inmuebles y el Fondo Subsidiario para el Reemplazo de Vehículos.

14.5 Fondo especial para gastos de apoyo a programas

Este fondo fue establecido en 1976 por el Director con la autoridad que le confiere el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente era el párrafo 6.7), y posteriormente fue ratificado mediante la resolución CSP20.R32 de la 20.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1978).

A los proyectos de los fondos fiduciarios se les carga el gasto de apoyo a programas sobre la base de un porcentaje de los costos directos del proyecto y estos ingresos se acreditan al fondo. Además, el fondo apoya otras actividades como venta de publicaciones, otorgamiento de becas y otros. El fondo se utiliza para sufragar costos indirectos asociados con las actividades o proyectos del presupuesto no ordinario. Para las compras reembolsables se cobra un cargo por los servicios basado en el valor de las adquisiciones, y estos ingresos también se acreditan a este fondo.

14.6 Fondo especial para el socorro en casos de desastres naturales

De conformidad con la resolución CD24.R10 del 24.º Consejo Directivo (1976), el fondo especial para el socorro en casos de desastres naturales se creó para proporcionar fondos que puedan ser utilizados con prontitud por el equipo de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre de la Organización.

14.7 Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos

El 48.º Consejo Directivo, considerando el documento revisado sobre los usos propuestos de los ingresos del presupuesto por programas que exceden el nivel autorizado del presupuesto ordinario efectivo en el ejercicio financiero 2006-2007 (documento CD48/22), resolvió establecer el fondo autorizado por los Cuerpos Directivos para financiar las iniciativas propuestas que fortalecerán a la Organización, que reducen al mínimo los costos agregados recurrentes y son sostenibles dentro de las operaciones normales y para aquellas para las cuales otras fuentes de financiamiento son escasas o inexistentes.

14.8 Fondo Especial para la Promoción de la Salud

En el 13.º Consejo Directivo, celebrado en 1961, se estableció el Fondo Especial para la Promoción de la Salud con la finalidad de fortalecer el programa de salud de la Región de las Américas.

14.9 Fondo de Emergencia para Epidemias

El Fondo de Emergencia para Epidemias fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Este fondo se utiliza como un fondo rotatorio para adelantar dinero a los países afectados en caso de un brote epidémico u otra emergencia de salud pública. Los adelantos de fondos se recuperarían de los llamamientos y otras formas de contribuciones voluntarias que se reciban en respuesta a la emergencia.

14.10 Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos

El Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Con este fondo se financian las iniciativas relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

14.11 Fondo para financiar el Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS)

El fondo para financiar el sistema de información gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. El fondo del PMIS se estableció para implementar un software de planificación de recursos empresariales (ERP) en la Organización.

14.12 Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS

El Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Este fondo se utilizará para financiar futuras iniciativas estratégicas o administrativas imprevistas. Las propuestas futuras para utilizar esta reserva también pueden incluir aumentos de cualquiera de los otros fondos existentes.

14.13 Fondo del excedente presupuestario

Las modificaciones al Reglamento Financiero aprobadas por la resolución CD49.R1 del 49.º Consejo Directivo, 61.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, estipulan que “El saldo de los créditos asignados y no comprometidos del presupuesto ordinario al finalizar el ejercicio presupuestario al que correspondan servirá para reponer el Fondo de Trabajo a su nivel autorizado, tras lo cual el posible saldo estará disponible para el uso que ulteriormente se decida darle de conformidad con las resoluciones aprobadas por la Conferencia o el Consejo Directivo.”

14.14 Fondo del excedente de ingresos

Las modificaciones al Reglamento Financiero aprobadas por la resolución CD49.R1 del 49.º Consejo Directivo, 61.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, estipula que “Todo remanente de los ingresos con respecto a las asignaciones del presupuesto ordinario que quede al finalizar un ejercicio presupuestario se considerará como un excedente de ingresos y estará disponible para su utilización en ejercicios subsiguientes a fin de cubrir la parte no financiada del Plan Estratégico, según lo determine el Director y con el consentimiento del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.”

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2016 – 31 de diciembre del 2016

15. Ingresos

	2016		2015	
	Ingresos brutos	Ingresos netos	Ingresos brutos	Ingresos netos
Ingresos de transacciones sin contraprestación				
Contribuciones señaladas				
Presupuesto ordinario de la OPS	96 368	96 368	96 200	96 200
Fondo de Igualación de Impuestos	1 425	1 425	9 420	9 420
Subtotal	97 793	97 793	105 620	105 620
Contribuciones voluntarias				
Contribuciones voluntarias	30 330	27 713	36 152	33 158
Contribuciones voluntarias - Contribuciones voluntarias de países	537 632	511 931	582 682	554 737
Contribuciones voluntarias - Preparativos de emergencia y socorro en casos de desastres naturales	3 490	3 248	1 143	1 060
Fondo especial de apoyo a programas	28 568	28 568	31 022	31 022
Subtotal	600 020	571 460	650 999	619 977
Otros ingresos				
Presupuesto ordinario de la OPS/AMRO	31 022	31 022	52 986	52 986
Fondos voluntarios de la OPS/AMRO para promoción de la salud	22 954	22 954	27 083	26 689
Fondo de Emergencia para Epidemias			580	580
AMRO Cuenta especial para gastos por servicios	9 043	9 043	5 756	5 756
AMRO Contribución para renovación de activos			203	
Fondo de desarrollo y aprendizaje del personal			338	338
AMRO tasa por puesto ocupado			3 180	
Subtotal	63 019	63 019	90 126	86 349
Ingresos de transacciones con contraprestación				
Compras de suministros de salud pública				
Fondo Rotatorio para Compra de Vacunas	589 110	582 273	567 744	561 155
Compras reembolsables en nombre de los Estados Miembros	4 114	3 956	6 208	5 971
Fondo Rotatorio Regional para Suministros estratégicos de salud pública	93 295	92 236	72 267	71 461
Fondo especial de apoyo a programas	8 053	8 053	7 632	7 632
Subtotal	694 572	686 518	653 851	646 219
Otros ingresos				
Presupuesto ordinario de la OPS			164	164
Contribuciones voluntarias				
Ingresos por servicios	2 947	2 411	3 705	3 262
Fondo especial de apoyo a programas			59	59
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción	4 118	4 027	5 862	5 862
Promoción de la salud	18	18	13	13
Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	3 448		5 439	
Provisiones para las prestaciones del personal	5 650		4 032	
Tasa por puesto ocupado en la OPS	8 546		7 357	
Seguro de enfermedad tras la separación del servicio	2 135		3 132	
Fondo Maestro de Inversiones de Capital	1 006	1 006	1 357	1 286
AMRO Cuentas para la liquidación de haberes de funcionarios cesantes			314	
AMRO Derechos estatutarios no relacionados con la nómina de sueldos			1 055	
Fondo Especial para Gastos de Apoyo a Programas	503	503		
Subtotal	28 371	7 965	32 489	10 646
Ingresos varios				
Presupuesto ordinario de la OPS				
Intereses devengados	12 937	12 937	8 125	8 125
Ahorro o cancelación de obligaciones de períodos anteriores	3 330	3 330		
Pérdidas y ganancias resultantes de los avalúos	(581)	(581)	(636)	(636)
Gastos por administración de las inversiones	(606)	(606)	(519)	(519)
Otros / varios	97	97	82	82
Fondo especial de apoyo a programas	6 395	6 395	(15 838)	(15 838)
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción			76	76
Contribuciones voluntarias				
Contribuciones voluntarias - Preparativos de emergencia y socorro en casos de desastres naturales				
Subtotal	21 572	21 572	(8 710)	(8 710)
TOTAL INGRESOS	1 505 347	1 448 327	1 524 296	1 460 022

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 1 de enero del 2016 – 31 de diciembre del 2016

16. Gastos

	2016		2015	
	Gastos brutos	Gastos netos	Gastos brutos	Gastos netos
Personal y otros costos de personal				
Personal internacional y nacional	149 664	129 885	183 219	161 486
Consultores			19 290	19 290
Funcionarios temporeros	44 036	44 036	4 770	4 770
Subtotal	193 700	173 921	207 279	185 546
Suministros, bienes básicos, materiales				
Vacunas / jeringas / cadena de frío	572 584	565 747	607 208	600 619
Medicamentos y suministros médicos	94 856	93 639	23 725	23 488
Otros productos y suministros	21 561	21 139	22 108	20 683
Subtotal	689 001	680 525	653 041	644 790
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización				
Equipos, vehículos y muebles ^{/2}	(127)	(127)	(503)	(574)
Activos intangibles ^{/2}	(338)	(338)		
Depreciación / Amortización	2 384	2 384	7 646	7 646
Subtotal	1 919	1 919	7 143	7 072
Servicios contractuales				
Contratos	80 303	80 303	74 892	72 136
Subtotal	80 303	80 303	74 892	72 136
Viajes				
Viajes en comisión de servicio	36 452	36 247	9 197	8 804
Cursos y seminarios			59 163	59 163
Subtotal	36 452	36 247	68 360	67 967
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes				
Cartas de acuerdo	441 327	441 327	480 879	480 879
Subtotal	441 327	441 327	480 879	480 879
Costos operativos generales y otros costos directos/¹				
Mantenimiento, seguridad y seguro	12 248	12 248	10 526	10 478
Subtotal	12 248	12 248	10 526	10 478
Costos directos de apoyo				
Gastos de apoyo a programas	28 560		31 022	
Subtotal	28 560		31 022	
TOTAL GASTOS	1 483 510	1 426 490	1 533 142	1 468 868

Nota¹ Los gastos generales de operación y otros costos directos incluyen pagos de contratos de arrendamiento por \$2 395 086. (2015: \$2 215 405)

Nota² El saldo incluye la capitalización del activo en el estado de situación financiera.

Nota³ Con la puesta en funcionamiento de Workday en el ejercicio fiscal del 2016, los componentes relacionados con cursos y seminarios se reflejarán en la línea de gastos correspondiente. Los principales componentes usados para cursos y seminarios son viajes y servicios contractuales.

17. Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales

A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales presentados en el estado de la comparación del presupuesto y los importes reales, y los importes reales asentados en el estado de flujos de efectivo, para el año finalizado el 31 diciembre del 2016:

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre del 2016			31 de diciembre del 2015		
	Inversiones y		Total	Inversiones y		Total
	Operaciones	financiamiento		Operaciones	financiamiento	
Importe real sobre una base comparable (Estado de comparación del presupuesto y los importes reales)	(219 658)		(219 658)	(270 741)		(270 741)
Diferencias de criterio						
Diferencia de tiempo						
Diferencia de prestación	1 599 951	(59 638)	1 540 313	1 444 003	54 823	1 498 826
Diferencia de entidad	(1 334 610)		(1 334 610)	(1 223 527)		(1 223 527)
Ingreso real en el estado de flujo efectivo	45 683	(59 638)	(13 955)	(50 265)	54 823	4 558

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan usando bases contables diferentes. Los estados financieros se preparan según una base contable de valores devengados, mientras que la comparación entre las cifras presupuestadas y los importes reales se prepara sobre la base contable de efectivo. El cuadro precedente ilustra el importe real de los desembolsos de dinero en efectivo basado en el presupuesto, conciliado al cambio real del dinero en efectivo que figura en el estado de flujos de efectivo.

Cuando se comparan dos bases contables diferentes, se producen diferencias de criterio. No hay ninguna diferencia de criterio para la conciliación de una situación del presupuesto de caja con una situación del flujo de efectivo. La comparación del presupuesto y de los importes reales refleja los desembolsos en comparación con el presupuesto y no incluye ingresos de dinero en efectivo; por consiguiente, los ingresos de dinero en efectivo se reflejan como una diferencia de presentación. Las diferencias de la entidad son actividades incluidas en los estados financieros y omitidas en el presupuesto.

PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION
FINANCIAL REPORT OF THE DIRECTOR and REPORT OF THE EXTERNAL AUDITOR
1 January 2016 – 31 December 2016

18. Información por segmentos

18.1 Estado de situación financiera por segmentos

	Total segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades comerciales	Total segmento de actividades especiales	Segmento entre partes	Total 2016	Total 2015
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente de efectivo	128 286					128 286	137 683
Inversiones a corto plazo	239 705					239 705	268 202
Adeudado de otros segmentos *		178 338	462 269	37 722	(745 945)	(67 616)	(135 232)
Cuentas por cobrar	64 748	208 287	74 745	1 832		349 612	412 938
Inventarios	485		8 411			8 896	7 868
Total activo corriente	433 224	386 625	545 425	39 554	(745 945)	658 883	691 459
Activo no corriente							
Inversiones a largo plazo	297 674					297 674	267 753
Cuentas por cobrar		144 271		4 014		148 285	52 985
Activo fijo neto	106 397			1 979		108 376	120 250
Activos intangibles	395		337	31		763	1 728
Total activo no corriente	404 466	144 271	4 939	6 024		555 098	442 716
TOTAL ACTIVO	837 690	530 896	550 364	45 578	(745 945)	1 213 981	1 134 175
PASIVO							
Pasivo corriente							
Pasivo acumulado	2 537	5 480	285	4 873		13 175	42 681
Adeudado a otros segmentos *	678 329				745 945	1 424 274	
Cuentas por pagar	5 591	6 163	49 806	792		62 352	9 259
Prestaciones a los empleados				10 970		10 970	11 616
Ingresos diferidos		299 117	203 653			502 770	600 662
Total pasivo corriente	686 457	310 760	253 744	16 635	745 945	2 013 541	664 218
Pasivo no corriente							
Cuentas por pagar	7 796					7 796	15 089
Prestaciones a los empleados				210 430		210 430	199 986
Ingresos diferidos		216 125				216 125	174 223
Total pasivo no corriente	7 796	216 125		210 430		434 351	389 298
TOTAL PASIVO	694 253	526 885	253 744	227 065	745 945	2 447 892	1 053 516
ACTIVO / PATRIMONIO NETO							
Saldos de fondos y reservas							
Saldos de los fondos	115 227	46	196 575	(199 618)		112 230	84 093
Reservas	28 210	3 965	100 045	18 131		150 351	131 798
SALDOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS NETAS	143 437	4 011	296 620	(181 487)		262 581	215 891

* Los montos adeudados a otros segmentos o adeudados por ellos se deben a que la OPS mantiene dinero en efectivo compartido en nombre de otros segmentos. Estos no pueden asignarse directamente a un segmento de efectivo. Estos montos se eliminan en la consolidación.

18.2 Estado de rendimiento financiero por segmentos

	Total segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades comerciales
INGRESOS			
Ingresos de transacción sin contraprestación			
Contribuciones señaladas	-		
Contribuciones voluntarias		571 452	28 568
Otros ingresos	31 022	22 954	9 043
Ingresos de transacción con contraprestación			
Compras de suministros de salud pública			694 572
Otros ingresos			7 568
Ingresos varios	15 177		6 395
TOTAL INGRESOS	142 567	594 406	746 146
GASTOS			
Personal y otros costos de personal	93 803	36 308	28 452
Suministros, bienes básicos y materiales	4 711	10 342	672 731
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización	2 055		(252)
Servicios contractuales	11 452	55 743	2 830
Viajes	11 354	23 246	1 046
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	2 385	438 955	(13)
Costos operativos generales y otros costos directos	5 551	1 790	1 540
Costos indirectos de apoyo		28 560	
TOTAL GASTOS	131 311	594 944	706 334
EXCEDENTE NETO / (DÉFICIT)	11 256	(538)	39 812

PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION
 FINANCIAL REPORT OF THE DIRECTOR and REPORT OF THE EXTERNAL AUDITOR
 1 January 2016 – 31 December 2016

Estado de rendimiento financiero por segmentos

Total segmento de actividades especiales	Segmento entre partes	Total 2016	Total 2015
1 425		97 793	105 620
	(28 560)	571 460	619 977
		63 019	86 349
	(8 054)	686 518	646 219
20 803	(20 406)	7 965	10 646
		21 572	(8 789)
<hr/>			
22 228	(57 020)	1 448 327	1 460 022
<hr/>			
35 137	(19 779)	173 921	185 546
1 217	(8 476)	680 525	644 790
116		1 919	7 072
10 278		80 303	72 136
806	(205)	36 247	67 967
		441 327	
3 367		12 248	480 879
	(28 560)		10 478
<hr/>			
50 921	(57 020)	1 426 490	1 468 868
<hr/>			
(28 693)		21 837	(8 846)
<hr/> <hr/>			

19. Pérdidas, pagos graciabiles y anulaciones en libros

En el 2016, la Organización registró los siguientes asientos contables:

- \$216 como pérdidas/daños en el programa PALTEX como resultado del inventario físico en la visita anual a los puntos de distribución (2015: \$13 413).
- \$147 148 como anulaciones de reembolsos de cartas de acuerdo no ejecutadas por las instituciones receptoras (2015: cero).
- \$68 963 anulados como deudas incobrables del personal, exfuncionarios y jubilados de la Organización (2015: \$98 872).
- \$2 791 anulado por otros montos pequeños (2015: cero).
- No se asentaron dispensas administrativas por los cursos y los seminarios impartidos por los Estados Miembros (2015: \$3 974).
- No se registraron pagos graciabiles (2015: \$22 342).

20. Casos de fraude y presunto fraude

En el 2016, se informó sobre 29 casos de fraude, robo y pérdida de propiedad. En el programa PALTEX hubo ocho casos que ocasionaron la pérdida o el robo de libros de texto por un total de \$23 114. La OPS recuperó o prevé recuperar \$22 898 en total en los puntos de ventas correspondientes, lo que implica una pérdida neta de \$216 para la Organización. Asimismo, hubo 17 casos relacionados con la pérdida o robo de propiedad de la OPS a personal de la Organización en las representaciones y la sede. Para la Organización, la pérdida neta total por esta propiedad perdida o robada fue de \$8 997.

Además, hubo cuatro casos en que personas ajenas a la Organización usaron indebidamente tarjetas de crédito de la OPS para compras o viajes. En estos dos casos, las instituciones financieras pertinentes devolvieron los cargos fraudulentos, que sumaban \$8 453.

21. Entidades relacionadas y otra información revelada por personal directivo superior

Los funcionarios clave de gestión son el Director, el Director Adjunto, el Subdirector y el Director de Administración, ya que tienen la autoridad y la responsabilidad de la planificación, la dirección y el control de las actividades de la Organización.

La remuneración agregada para pagar al personal encargado de la gestión, según lo establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas (CAPI), incluye: los sueldos brutos, los reajustes por lugar de destino, prestaciones como la gratificación para gastos de representación y otros subsidios, subsidio para alquiler, los costos de envío de efectos personales, el reembolso de impuestos sobre la renta y la pensión del empleador y las contribuciones actuales al seguro de enfermedad del personal. Estas remuneraciones se proporcionan de conformidad con las normas establecidas por la CAPI y son aplicables a todo el personal de las Naciones Unidas.

Los funcionarios clave de gestión también reúnen los requisitos para recibir las prestaciones después del empleo al mismo nivel que otros empleados. Estos beneficios no pueden cuantificarse de manera fiable.

Los miembros del personal de gestión clave son miembros regulares de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU).

21.1 Funcionarios clave de gestión

Funcionarios clave de gestión	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Número de personas	<u>4</u>	<u>4</u>
Compensación y reajuste por lugar de destino	772	772
Prestaciones	258	283
Planes de jubilación y de seguro de enfermedad	<u>240</u>	<u>242</u>
Remuneración total	<u>1 270</u>	<u>1 297</u>
Anticipos pendientes contra prestaciones	<u>-</u>	<u>-</u>

22. Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La Organización debe presentar su informe el 31 de diciembre de cada año. Hasta la fecha de la firma de estas cuentas por el Auditor Externo, no había ocurrido ningún suceso material, favorable o desfavorable, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que se autorizó esta publicación, que hubiera repercutido en estos estados de cuenta.

23. Provisiones

Al 31 de diciembre del 2016, la Organización no había reconocido ninguna provisión.

24. (Reconocimiento) o reversión del reconocimiento de obligación a través de las reservas

La reversión del reconocimiento de la obligación del Seguro de Enfermedad del Personal con respecto a las reservas se debe al aumento de 4% de las tasas del primer nivel de contribuciones al Fondo del Seguro de Enfermedad del Personal en el 2015, lo que generó una reducción del déficit regional para el personal activo. El déficit regional está cubierto por las contribuciones de segundo nivel (25% de la tasa del primer nivel) del personal activo, de conformidad con el párrafo F.3 de los Estatutos del Seguro de Enfermedad del Personal de la OMS. El exceso de contribuciones de segundo nivel con respecto a la cantidad necesaria para financiar el déficit regional se refleja en el aumento del saldo de la reserva del Seguro de Enfermedad del Personal. El total de la reversión del reconocimiento para el 2016 fue de \$1 566 783, según se indica en estado de cambios en los activos netos.

25. Contribuciones en especie

Los gobiernos anfitriones y los asociados cooperantes a nivel de país aportan diferentes contribuciones en especie que son utilizadas por las representaciones de la Organización en los países para sus operaciones generales y diarias. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros de la Organización debido a la complejidad de estandarizar un valor razonable en todas las representaciones de la Organización en los países. Las contribuciones en especie recibidas por la Organización incluyen personal, locales de oficina, servicios de oficina, equipo de oficina y vehículos.

Representación o Centro	Servicios recibidos como contribuciones en especie				
	Personal	Locales de oficina	Servicios de oficina	Equipo de oficina	Vehículos
Argentina	X				
Bahamas	X	X	X		
Barbados	X	X	X		
Belice	X		X		
Bolivia	X				
Brasil					
Chile	X	X			
Colombia					
Costa Rica	X	X	X		
Cuba	X				
Ecuador	X				
El Salvador	X				
Guatemala	X				
Guyana	X	X	X		
Haití	X		X		
Honduras	X				
Jamaica	X		X		
México	X				
Nicaragua	X	X	X		
Panamá	X	X	X		
Paraguay	X				
Perú					
República Dominicana	X	X			
Suriname	X	X	X		
Trinidad y Tabago	X	X	X		
Uruguay	X		X		
Venezuela	X				
PANAFTOSA	X	X	X	X	X
BIREME	X	X	X		
CLAP	X				